



ESTATAL | 6

Lluvias intensas de entre 25 y 50 mm en próximos días a consecuencia de Helene, para la geografía estatal, indicó Conagua

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 9

Prevenir la extorsión: el IAAMEH arrancó Jornada de Conferencias sobre el manejo correcto de apps, uso seguro de la tecnología

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.13
Euro (€)	21.88
Libra (£)	26.18

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 26
SEPTIEMBRE 2024
AÑO 16 N° 5607

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Suman *alcaldes opositores* al proyecto de Julio Menchaca



Jefe del Ejecutivo hidalguense y el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local recibieron el informe de la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

- Manifestaron su respaldo al proyecto y el Plan Estatal de Desarrollo del gobernador
- Entendemos que los colores quedan atrás y representamos al pueblo; composturas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Al menos 20 presidentes municipales de partidos políticos diferentes a Morena manifestaron su respaldo al proyecto y el Plan Estatal de Desarrollo del gobernador, Julio Menchaca Salazar, aunque la mayoría enfatizó que no dejarán sus cúpulas, entregaron un documento al titular del Poder Ejecutivo para expresar su colaboración al oficialismo y que apoyarán su eventual ratificación de mandato.

En las inmediaciones de Palacio de Gobierno, alcaldes, síndicos y regidores que obtuvieron el triunfo el pasado 2 de junio ya sea por Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), informaron públicamente que sumarán al gobierno de Menchaca Salazar.

ALDO FALCÓN

Un total de 853.32 millones de dólares, en el primer semestre

■ Sebiso explicó que municipios que registran mayores remesas en este periodo son Tulancingo e Ixmiquilpan.5

Arranca la feria y con ella, operativo el de Movilidad

■ Informa la Semot que las acciones serán a través del SITMAH y el STCH; octubre 20 .7



ESTATAL | 9

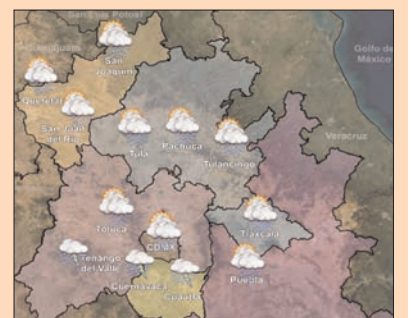
El IMSS Hidalgo abrió Conectando Vidas, sitio dedicado a promover la donación de órganos y tejidos; concientizar



REGIONES | 13

Celebró Lorena García que espacios de cultura de agua de la entidad sean fortalecidos por el actual gobierno estatal

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de CV, ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



TEMPLE

Julio Menchaca Salazar espera una reacción positiva por parte jueces, magistrados y los trabajadores del Poder Judicial en la entidad ante la reciente reforma constitucional en la materia, pues existe capital humano con preparación y trayectoria para cumplir con los nuevos requerimientos.

Durante el informe de la presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJEH), Rebeca Aladro Echeverría, hubo protestas de colaboradores del Poder Judicial, quienes expresaron su inconformidad por la reciente reforma que validó el Congreso de la Unión, con mayoría de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Cuestionado sobre ello, el mandatario sostuvo que respeta todas las expresiones, siempre que sean pacíficas, aunque reiteró que es necesario conocer a detalle el contenido de la mencionada reforma, la cual tendrá que armonizarse a nivel local y para ello ya hay plazos establecidos en los artículos transitorios.

TRECE

En primer semestre del 2024 registraron ingresos de remesas por 853.32 millones de dólares que llegaron a varios municipios del estado, informó la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) de Hidalgo.

Los municipios que registran las mayores remesas de enero a julio del 2024 son: son Tulancingo, con 125.17 millones de dólares; Ixmiquilpan, 111.94; Pachuca, 99.25; Actopan, 48.83; y Zacualtipán, 43.29.

Sebiso puntualizó que, de acuerdo con las estadísticas registradas, Hidalgo se ubica en el lugar número 13 a escala nacional en la recepción de remesas.

ATENTOS

Operativo especial en el marco del inicio de la Feria San Francisco Pachuca 2024, cuyo objetivo es garantizar una movilidad segura y un servicio de transporte accesible para las y los asistentes al recinto ferial.

De ahí que el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo implementará un operativo especial enfocado en garantizar la adecuada movilidad de la población durante el evento, que será del jueves 26 de septiembre al domingo 20 de octubre.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ISMAEL TAPIA

Capitaliza Adán Ismael Tapia Vertiz, tesorero de Singuilucan, su experiencia para, en función de las indicaciones de la alcaldesa Yazmín Dávila, poner orden las finanzas municipales. El compromiso es tal que ya habla de inversión internacional que llegará al municipio para mejorar las condiciones de vida de la población.

abajo



CRISTHIAN MARTÍNEZ

Resuena el comentario de que con alcalde de Tula habría un aumento superior al 8 por ciento en las cuotas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado local, planteamiento que no llega con la mejor aceptación porque, aunque el incremento sea planteado para 2025, la economía familiar no está precisamente en el mejor momento.

LA IMAGEN



SALVADO

Rescataron elementos de Protección Civil, de San Salvador, a un sujeto que cayó al canal, después de un incidente vial. De acuerdo con la dependencia, dicho percance se presentó a la altura de la comunidad Teofani, donde un vehículo terminó en un canal de

riego. Julián "N" quedó atrapado dentro de la unidad, por lo que de manera inmediata fue rescatado por paramédicos, quienes lo trasladaron al hospital para su atención médica.

Foto: Especial.

Jueves 26 de septiembre de 2024



MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

"La filosofía debe ser una especie de ojos de la sociedad": Leopoldo Zea Aguilar (fue un filósofo mexicano, uno de los pensadores del latinoamericanismo integral en la historia)



Suman *alcaldes opositores* al proyecto de Julio Menchaca

ALCANCES

► Manifestaron su respaldo al proyecto y el Plan Estatal de Desarrollo del gobernador



ALDO FALCÓN

CAMINOS. En las inmediaciones de Palacio de Gobierno, alcaldes, síndicos y regidores que obtuvieron el triunfo el pasado 2 de junio ya sea por Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), informaron públicamente que sumarán al gobierno de Menchaca Salazar.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Al menos 20 presidentes municipales de partidos políticos diferentes a Morena manifestaron su respaldo al proyecto y el Plan Estatal de Desarrollo del gobernador, Julio Menchaca Salazar, aunque la mayoría enfatizó que no dejarán sus cúpulas, entregaron un documento al titular del Poder Ejecutivo para expresar su colaboración al oficialismo y que apoyarán su eventual ratificación de mandato.

En las inmediaciones de Palacio de Gobierno, alcaldes, síndicos y regidores que obtuvieron el triunfo el pasado 2 de junio ya sea por Partido del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), informaron públicamente que sumarán al gobierno de Menchaca Salazar.

"Fuimos postulados por distintos partidos políticos, hoy entendemos que los colores que-

dan atrás y representamos al pueblo, como gobiernos municipales estamos convencidos (de) que el camino correcto para un mejor Hidalgo es el proyecto de transformación que encabeza Julio Menchaca, sabemos que Hidalgo será potencia en la medida que trabajemos juntos para consolidar esfuerzos y resultados, los retos y desafíos son grandes para sacar adelante a los municipios y en equipo aseguraremos el bienestar del pueblo, es por ello que tomamos la decisión de unirnos al proyecto social y político para construir el Hidalgo que merecemos", declaró Vanesa Mejía Hernández, edil de Huazalingo.

Abundó en que durante estos dos años son visibles los resultados del gobernador hidalguense, por lo que los alcaldes serán factor de unidad y desarrollo en las demarcaciones, alineados a la visión y metas del plan estatal.

"Esta decisión es producto de una profunda reflexión sobre lo que consideramos la mejor opción para el desarrollo de los mu-

nicipios y la calidad de vida de los ciudadanos, nosotros como actores de unidad seremos los primeros en promover y apoyar la ratificación de mandato del gobernador, seguros que su visión de estado garantiza a Hidalgo un futuro promisorio con acciones y hechos que están a la vista de todos", agregó la alcaldesa petista.

De igual forma, tomaron la palabra los presidentes de La Misión, Juárez Hidalgo, Huautla, Agua Blanca, Atlapexco, Acatlán, El Arenal, San Agustín Tlaxiaca, Zacualtipán, San Felipe Orizatlán, Huehuetla, Lolotla, Eloxochitlán, Tlanchinol, Xochitipán, Metepec, Xochicoatlán, Mineral del Chico y Tlahuelilpan.

En sus respectivos mensajes, agradecieron al gobernador su apertura para trabajar en coordinación, además, varios de ellos insistieron que no abandonarán a sus partidos políticos de origen, sino que es una muestra de cordialidad y respeto para buscar el beneficio de la población hidalguense.



ALDO FALCÓN

Existe capital humano en Hidalgo para jueces y magistrados de primera

■ Afirmó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que espera una reacción positiva por parte jueces, magistrados y los trabajadores del Poder Judicial en la entidad ante la reciente reforma constitucional en la materia, pues existe capital humano con preparación y trayectoria para cumplir con los nuevos requerimientos.

Durante el informe de la presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJEH), Rebeca Aladro Echeverría, hubo protestas de colaboradores del Poder Judicial, quienes expresaron su inconformidad por la reciente reforma que validó el Congreso de la Unión, con mayoría de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Cuestionado sobre ello, el mandatario sostuvo que respeta todas las expresiones, siempre que sean pacíficas, aunque reiteró que es necesario conocer a detalle el contenido de la mencionada reforma, la cual tendrá que armonizarse a nivel local y para ello ya hay plazos establecidos en los artículos transitorios.

"Veo un Poder Judicial fuerte, con las limitaciones que se tienen en el transcurso del tiempo, en cuanto infraestructura o cuestión presupuestal", dijo el exsena-

dor, por lo que insistió que con los recientes cambios constitucionales mejorarán las condiciones de justicia en la entidad.

"Espero una buena reacción de los trabajadores de poder judicial, me decía un juez, si tomó decisiones para a un homicida aplicarle 30 años de prisión, ¿cómo no voy a tener el valor para que me evalúen? por eso estudio, por eso tengo la confianza".

Menchaca subrayó en diferentes espacios que el objetivo principal de la reforma al Poder Judicial es lograr una justicia pronta, gratuita y expedita, además que no significarán afectaciones laborales y habrá una selección de perfiles con experiencia, trayecto y formación, mismos que serán electos por voto popular.

"El Poder Judicial ha sido siempre una gran escuela, cuando estábamos en la universidad, yo salí hace 40 años, decíamos estar en el Tribunal Superior de Justicia para poder aprender, nuestros maestros normalmente eran magistrados, jueces, es un área de aprendizaje muy intensa, entonces hay material humano para atender ese requerimiento de tener juezas, magistrados y magistrados de primera". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Logros en el Poder Judicial

SIMETRÍAS

► Rebeca Aladro Echeverría enfatiza avances en modernización, eficiencia judicial y fortalecimiento del acceso a la justicia; fases

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Presentó su segundo informe de actividades la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJEH), Rebeca Aladro Echeverría, ante la presencia del gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar.

Durante su informe, la magistrada Aladro destacó los logros alcanzados por el Poder Judicial, enfatizando avances en modernización, eficiencia judicial y fortalecimiento del acceso a la justicia.

Rebeca Aladro subrayó el compromiso del Tribunal con la transparencia y la mejora continua en los servicios judiciales, en concordancia con las políticas estatales que buscan un sistema de justicia más cercano y accesible para los ciudadanos.

La magistrada explicó que durante el último año atendió 372 audiencias ciudadanas, tramitó 2 mil 755 documentos, proporcionó 319 órdenes de aprehensión turnadas a la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH).

Así como 99 contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y de obra pública, 26 convenios de colaboración, 2 contratos y cancelaciones de hipoteca judicial, 13 reformas de leyes y 44 solicitudes de información de la fiscalía general de la República.

En las salas civiles y familiares se atendieron 3 mil 648 asuntos, dos mil 802 apelaciones, 3 de excusa, 197 recusación de causa, 156 de incompetencia, 244 nueva apelación ya existente, 224 quejas y 23 otros servicios.

Además, se concretaron 2 mil 955 resolu-



PATRONES. Rebeca Aladro subrayó el compromiso del Tribunal con la transparencia y la mejora continua en los servicios judiciales.

ciones, dos mil 545 apelaciones, 106 quejas, en la secretaría de amparos civil y familiar se atendieron 727 amparos directos.

Respecto a las salas unitarias del sistema penal acusatorio y oral se atendieron 588

asuntos ingresados, 501 resoluciones, 186 amparos interpuesto; en las salas colegiadas del sistema penal, acusatorio y oral se ingresaron 220 asuntos integrados, 175 resoluciones y 129 amparos interpuestos



ALDO FALCÓN

TRAS APROBACIÓN

Simey Olvera ahonda en la reforma sobre Guardia Nacional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con 86 votos a favor, el Pleno del Senado avaló la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional que incorpora a esta institución dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con el fin de garantizar su fortalecimiento, consolidación y desarrollo en beneficio de la sociedad.

Durante la sesión que duró más de ocho horas, la senadora hidalguense Simey Olvera Bautista, del Grupo Parlamentario de Morena, recordó que la Policía Federal, en el sexenio de Felipe Calderón, actuaba sin control ni disciplina y se corrompía fácilmente, incluso su titular.

Expuso que la reforma a la Guardia Nacional tiene como finalidad diseñar, dirigir e implementar una estrategia contundente, complementaria y continúa, como lo está haciendo ya el senador Omar García Harfuch, quien a partir del primero de octubre será el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

"Nuestro compañero Omar García Harfuch, a quien pido un fuerte aplauso, es un hombre probado en los temas profundos de seguridad y tiene toda nuestra confianza", expresó la legisladora por Hidalgo.

La senadora Olvera Bautista criticó que durante todo el debate, la postura de la oposición fue carente de memoria histórica y "llena de retórica hipócrita", toda vez que PAN y PRI señalaron una supuesta militarización del país, cuando en los sexenios anteriores sacaron al Ejército a las calles sin preparación policial, sin experiencia en tareas de seguridad, sin protocolos ni una estrategia definida.

La senadora por Hidalgo aseguró que la reforma no significa militarizar a la Guardia Nacional, sino ciudadanizar a esta institución.



Imprime en los Centros Regionales de Hacienda:



Acta de Nacimiento



Acta de Matrimonio

Requisitos:

- Identificación Oficial Vigente
- CURP

Costo

\$141.00

(documento certificado)

También consulta en:
<https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/1323>

Ubica el Centro más cercano a tu municipio:
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/directorio-crh.html>





HIDALGO PRIMEROS PASOS MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CONVIÉRTETE EN UNA HEROÍNA AMBIENTAL

ACOPIO PERMANENTE

LUNES a DOMINGO de 9 a 16 horas

1



ELECTRÓNICOS

2



CARTÓN

3



ELECTRODOMÉSTICOS

4



PAPEL

IMPOR TANTE

*El papel y cartón **no deben** estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches

*De preferencia **traerlo** en caja de cartón o atado

Un total de 853.32 millones de dólares, en el primer semestre

EN ESTE AÑO

► Sebiso explicó que los municipios que registran mayores remesas en este periodo son Tulancingo, 2024 con 125.17 e Ixmiquilpan, 111.94

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En primer semestre del 2024 registraron ingresos de remesas por 853.32 millones de dólares que llegaron a varios municipios del estado, informó la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) de Hidalgo.

La dependencia estatal explicó que en el primer trimestre se contabilizaron 374.8 millones de dólares y en el segundo 478.52 millones, que representan un total de 853.32 millones de dólares en este año.

Los municipios que registran las remesas en este periodo son Tulancingo de enero a julio del 2024 con 125.17 millones de dólares, Ixmiquilpan 111.94, Pachuca 99.25, Actopan 48.83 y Zacualtipán 43.29.

Durante los años del 2022 se contabilizaron remesas por mil 692.53 millones de dólares y 2023 mil 754.70, las cifras son



SEBISO. De acuerdo con las estadísticas registradas, el estado está en el lugar número 13 a escala nacional en la recepción de este tipo de capital.

de acuerdo al tipo de cambio del dólar que se tiene en el país.

La dependencia estatal puntualizó que,

de acuerdo con las estadísticas registradas, el estado de Hidalgo se ubica en el lugar número 13 a escala nacional en la re-

cepción de remesas.

Las autoridades de Sebiso comentaron que para este año la administración estatal continúa con los programas de atención a migrantes, para atender las demandas y peticiones que requieran en los Estados Unidos.

En el estado de Hidalgo se mantiene el apoyo de las familias que requieren impulsar proyecto a través del Programa "Invierte en Ti, Invierte en Hidalgo".

Consiste que los migrantes a través de sus familias que se quedan en sus localidades, inicien un negocio como son invernaderos, una parte de recursos la aportan los beneficiarios y otra el gobierno del estado.

El objetivo de este programa es que las personas ya no abandonen sus comunidades, se queden a trabajar en la entidad y frenar la migración a los Estados Unidos.

TRANSPARENCIA

Exhaustivo proceso de revisión a responsabilidades administrativas

■ La Contraloría, encabezada por Álvaro Bardales, realiza un exhaustivo proceso de revisión de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

Así, la aplicación del régimen de responsabilidades administrativas para los servidores públicos es un pilar fundamental para garantizar el buen desempeño y la ética en la administración pública. De acuerdo con las leyes pertinentes, estos procedimientos están diseñados para salvaguardar principios clave como la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el ejercicio de sus funciones.

El proceso comienza con la recepción de denuncias, que pueden surgir de diversas fuentes, y sigue con una investigación detallada para evaluar la responsabilidad de los servidores públicos implicados. Esta investigación incluye la substanciación de diligencias y culmina con la emisión de una resolución que clasifica la falta administrativa como grave o no grave. La medida disciplinaria correspondiente se basa en la naturaleza y la gravedad de la infracción

Las sanciones aplicables por actos u omisiones indebidas se establecen claramente, y su implementación se realiza a través de procedimientos rigurosos que determinan las autoridades competentes y los pasos a seguir.

Durante el año 2024, la Contraloría maneja 351 informes de presunta responsabilidad. Estos informes abarcan desde la recepción inicial de la denuncia hasta la emisión final de una resolución, lo cual refleja el compromiso continuo de la dependencia con la regulación adecuada de las conductas del personal al servicio público.

La gestión activa de estos procedimientos tiene como objetivo principal promover un entorno de trabajo público más íntegro y transparente, lo que asegura que los servidores públicos cumplan con sus obligaciones de manera eficiente y ética. La Contraloría desempeña un papel importante en la implementación de medidas disciplinarias y en el fortalecimiento de la confianza pública en la administración gubernamental. (Staff Crónica Hidalgo)

Sólo en 16 % de las casillas hubo observadores electorales

CASO HIDALGO

► Fue de las cinco entidades con menor presencia de estas figuras en las mesas directivas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Únicamente el 16 por ciento (%) de las casillas que instalaron el pasado 2 de junio registró la asistencia de observadores, por lo que Hidalgo fue de las cinco entidades con menor presencia de estas figuras en las mesas directivas de casillas, además en el informe final presentado en Instituto Nacional Electoral (INE) destaca que de las 25 mil 126 acreditaciones en el país, 228 son de la enti-

yor número de casillas con presencia de estos perfiles fueron Estado de México con 4 mil 006 mesas directivas, Ciudad de México con 3 mil 948 urnas y Jalisco con 3 mil 132.

Respecto al análisis de la información el porcentaje de las casillas con observadores, destaca Sonora donde tuvo presencia en el 40.4% del total; Nuevo León con 39.4% y Baja California el 36.2%; mientras que el menor correspondió a Durango solo el 12%.

CAÍDA

De las 25 mil 126 acreditaciones en el país, 228 son de la entidad, lo que exhibe menor participación en comparación a los comicios 2018 y 2021

dad, lo que exhibe menor participación en comparación a los comicios 2018 y 2021.

De acuerdo con la información contenida en el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) de las 170 mil 062 casillas instaladas en el proceso electoral concurrente 2023-2024, en todo el país hubo presencia de observadores en 43 mil 653 casillas lo que representa un 25.7% de participación.

En términos absolutos las entidades que tuvieron el ma-

Específicamente en Durango, de las 2 mil 618 mesas directivas, en 2 mil 304 no hubo presencia y 314 con observadores; Colima tuvo mil 029 casillas, en 135 acreditaron a estos perfiles; Puebla, de las 8 mil 318, en mil 263 registraron a estas figuras; de Hidalgo, 4 mil 210 urnas, solo en 688 registraron; de Oaxaca, 5 mil 904 instaladas y en mil acreditaron observadores.

Comparado con procesos anteriores, en el 2018 acreditaron 32 mil 548 personas, mientras que en 2021, fueron



MUNDO. De acuerdo con la información contenida en el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) de las 170 mil 062 casillas instaladas en el proceso electoral concurrente 2023-2024, en todo el país hubo presencia de observadores en 43 mil 653 casillas lo que representa un 25.7% de participación.

19 mil 430, que representó el 59.7% por ciento de la línea base y para este año indicaron 25 mil 126, es decir, el 77.2% del total de solicitudes aprobadas

en 2018.

Por entidad federativa, Sinaloa, Coahuila, Aguascalientes, Baja California, Veracruz y Quintana Roo rebasaron el nú-

mero de personas acreditadas en el 2021 y 2024, en relación con el 2018; de Hidalgo, hace siete años fueron 598, en 2021 con 234 y este año, 228.

GEOGRAFÍA ESTATAL

Lluvias entre 25 y 50 mm, por Helene

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hidalgo registrará lluvias intensas de entre 25 y 50 milímetros (mm) en los próximos días a consecuencia de la tormenta tropical "Helene", informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Podrán estar acompañadas de descargas eléctricas, rachas fuertes de viento y caída de granizo, las de mayor intensidad podrían generar deslaves, in-

cremento en niveles de ríos y arroyos, y desbordamientos e inundaciones en zonas bajas.

Se exhorta a la población a atender los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), seguir las recomendaciones de Protección Civil, ante las condiciones de lluvias y vientos fuertes.

Además, se prevén rachas de viento de 40 a 60 km/h en

el estado de Hidalgo, por las condiciones serán generadas del sistema frontal número 3, ubicado sobre la frontera norte de México, y el ingreso de aire húmedo procedente del Océano Pacífico y el Golfo de México.

Se recomienda a la población tomar medidas preventivas como evitar la exposición prolongada a la radiación solar, hidratarse adecuadamente, poner es-

pecial atención a enfermos crónicos, niños y adultos mayores, atender las indicaciones del Sector Salud y de Protección Civil.

Las condiciones del tiempo previstas para la entidad hidalguense son de cielo nublado durante el día, con bancos de niebla al amanecer en zonas serranas, por la mañana, ambiente fresco, siendo frío en sierras y temperaturas menores a 5 grados en zonas montañosas.

Durante la tarde, se espera cielo nublado y ambiente templado a cálido, y fresco en zonas altas, con rachas de 40 a 60 km/h en zonas de Hidalgo.



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN

Arranca la feria y con ella, operativo el de Movilidad

SAN FRANCISCO PACHUCA 2024

► Informa la Semot que las acciones serán a través del SITMAH y el STCH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Operativo especial en el marco del inicio de la Feria San Francisco Pachuca 2024, el objetivo es garantizar una movilidad segura y un servicio de transporte accesible para las y los asistentes al recinto ferial.

Informó la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) que las acciones serán a través de sus dos organismos sectorizados, el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (SITMAH) y el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH).

De ahí que el SITMAH implementará un operativo especial enfocado en garantizar la adecuada movilidad de la población durante el evento, que será del jueves 26 de septiembre al domingo 20 de octubre.

Por tanto, todos los servicios de la Ruta Troncal realizarán parada en las estaciones Vicente

afectar la eficiencia del servicio.

Asimismo, se implementará un Servicio Especial Nocturno con unidades tipo vagoneta que operará desde CETRAM Téllez hasta Centro Histórico, realizando su recorrido por la lateral de avenida Felipe Ángeles haciendo paradas a la altura de las estaciones del Tuzobús, con un horario extendido de 23 a 3 horas y un costo de 10 pesos.

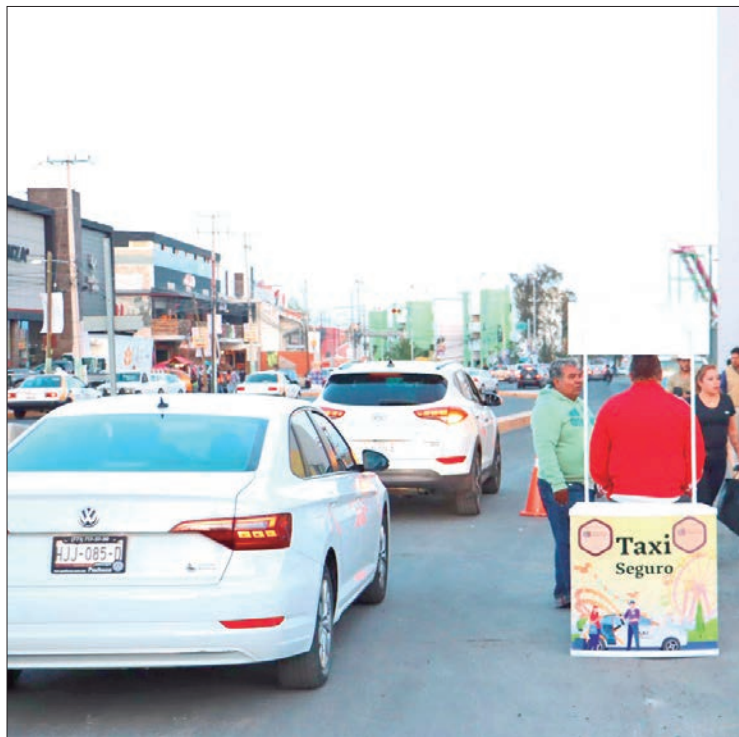
Mientras, el STCH establecerá tres bases temporales para unidades de transporte público individual (taxi). Estarán situadas en: la primera, calle Antonio Tagle; segunda, sobre el bulevar Nuevo Hidalgo; y la tercera sobre el bulevar Felipe Ángeles, a la altura de los juzgados.

Las unidades de transporte público individual portarán de manera provisional un distintivo que acreditará su documentación, la cual incluye póliza de seguro, tarjeta de circulación, así como tar-



FOTOS: ESPECIALES

LAPSO. Labores especiales enfocadas en garantizar la adecuada movilidad de la población durante el evento, que será del 26 de septiembre al 20 de octubre.



Segura y Juan C. Doria a partir de las 18 a las 23 horas, facilitando la conexión directa hacia las instalaciones.

En las Rutas Alimentadoras 08 Los Tuzos / Juan C. Doria y la Ruta 12 Magisterio / Juan C. Doria, se realizará un desvío operacional que garantizará la movilidad de las personas usuarias sin

jetón y licencia de conducir de las personas operadoras.

Derivado del incremento en el flujo vehicular y de personas en las inmediaciones del recinto ferial, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca Hidalgo y en su caso la Secretaría de Seguridad Pública del Estado realizan cie-

rres viales. Por lo que, se deberán realizar recortes operativos en el servicio de transporte colectivo de las rutas 09 PCH C y 72 PCH C, mismos que dependerán de las vialidades que cierran en su momento.

Con el fin de asegurar que las y los operadores de transporte público cumplan con la normativa vigente, personal de la Dirección de Vigilancia y Supervisión del STCH se encontrará en las afueras de la feria a partir de las 13 horas hasta el cierre de las actividades del recinto, como parte del operativo especial para verificar la adecuada prestación del servicio de transporte, el cumplimiento de las tarifas autorizadas, además de realizar aleatoriamente pruebas de alcoholemia al transporte público.

En caso de que los prestadores del servicio de transporte público incurran en cualquier incumplimiento de sus obligaciones, la Secretaría de Movilidad y Transporte invita a las personas usuarias a formalizar sus quejas mediante los canales habilitados para tal efecto:

*Sistema de Transporte Con-

vencional de Hidalgo a través de la línea 800 503 2002, al 771 526 1284 o enviar un correo electrónico a quejatransporte@hidalgo.gob.mx

*Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Tuzobús) al teléfono 771 133 3602 o al correo electrónico quejasycomentarios@tuzobus.gob.mx



CARRERA ATLÉTICA
San Francisco
i Late con orgullo!
2024

6 DE OCTUBRE | 7:00 H | 13 K

CATEGORÍAS: LIBRE · MÁSTER · VETERANOS ·
PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
(PARTICIPACIÓN DE EXTRANJEROS, LIMITADA A DOS POR CATEGORÍA)

INSCRÍBETE: WWW.MAXRUNN.COM



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

OEEH
CENTRAL DE EVENTOS
DEL ESTADO DE HIDALGO

DEPORTE
INSTITUTO HIDALGUENSE
DEL DEPORTE

CASOS

Atención gratuita: calidad de vida

■ El IMSS-Bienestar, a través del Módulo de Crónicos del Hospital General de Tullancingo, ofrece atención médica gratuita a pacientes diagnosticados con diabetes mellitus, hipertensión arterial, dislipidemia y obesidad con el objetivo de brindarles un tratamiento integral que les permita mejorar su calidad de vida.

Al respecto, la responsable del módulo, Alma Lizeth Anaya Hernández, destacó que la mayoría de los pacientes llegan diagnosticados. "Son pacientes que no han podido llevar un buen control metabólico o hipertensivo y requieren de servicios más especializados", mismos que encuentran en la unidad federalizada.

El equipo del Módulo de Crónicos está conformado por dos médicos especialistas en medicina integrada quienes trabajan en colaboración con otras áreas como cardiología, medicina interna, nutrición, oftalmología y nefrología. Asimismo, los pacientes que presentan complicaciones crónicas como pie diabético, pueden acceder a los servicios en la Clínica de Heridas.

Anaya Hernández resaltó la importancia de la prevención de enfermedades como diabetes e hipertensión ya que se atienden mensualmente entre 300 y 350 pacientes, muchos de ellos con diagnósticos que requieren de un control más especializado. "La mayoría de los pacientes atendidos tienen entre 20 y 50 años, aunque es muy alarmante que ya empezamos a ver pacientes menores de 20", indicó.

Ante este panorama, la especialista hizo énfasis en factores de riesgo que pueden modificarse como el sedentarismo. Procurar en la medida de lo posible, hacer mayor actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

También, la suspensión de tabaco, controlar el estrés que genera el día a día, tener una buena higiene del sueño y mejorar la dieta, disminuyendo la ingesta de alimentos con alto valor calórico o con grasas no saludables. (Staff Crónica Hidalgo)

IAAMEH. El Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo arranca Jornada de Conferencias, cuya finalidad es prevenir la extorsión, pero sobre todo fomentar el uso seguro de la tecnología e impulsar una cultura de la legalidad

REDUCIR NÚMERO DE VÍCTIMAS

Contra extorsiones, uso correcto de apps



ALCANCE. La directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca, destacó que la jornada se llevará a cabo en todos los Centros Gerontológicos Integrales y Casas de Día de nuestra entidad, en donde los participantes tendrán nuevos contenidos que les permitirán identificar las llamadas y/o mensajes de extorsión.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Inicio el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) la Jornada de Conferencias sobre el uso correcto de aplicaciones móviles, con la finalidad de prevenir la extorsión, pero sobre todo fomentar el uso seguro de la tecnología e impulsar una cultura de la legalidad.

Dicha capacitación, que forma parte de la agenda de la Unidad de Género del IAAMEH, busca evitar que este sector sea víctima, sobre todo, de extorsión telefónica, y al mismo tiempo, capacitar a servidores públicos que los atienden, para que sepan cómo canalizar estos casos.

La directora general del IAAMEH, Penélope Apodaca, comentó que: "Con esta jornada se busca una mayor conciencia

sobre la importancia que tiene la prevención, la precaución, la cautela al momento de recibir cierto tipo de mensajes por vía telefónica o por cualquier otra vía digital".

Asimismo, destacó que la jor-

Esta jornada de conferencias inició el 26 de septiembre y concluye el próximo 3 de diciembre. La capacitación cuenta con el apoyo de la directora general del Centro Estatal de Prevención Social, de la Violencia, la

Delincuencia y la Participación Ciudadana, Iraní Gómez; organismo perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública.

"Es importante acercar estas acciones, ya que el 51 por ciento de las víctimas de extorsión a los adultos mayores son mujeres. El 60 por ciento tiene entre 61 y 70 años, el 32 por ciento de 71 a 80

años y el 8 por ciento más de 80 años. La principal modalidad de extorsión que sufren es la llamada 'cobranza ilegítima', donde corren el riesgo de perder su pensión e incluso su patrimonio"; señaló la titular de la Unidad de Género, Gretel Félix.

Con esta jornada se busca una mayor conciencia sobre la importancia que tiene la prevención, la precaución, la cautela al momento de recibir cierto tipo de mensajes por vía telefónica o por cualquier otra vía digital

nada se llevará a cabo en todos los Centros Gerontológicos Integrales y Casas de Día de nuestra entidad, en donde los participantes tendrán nuevos contenidos que les permitirán identificar las llamadas y/o mensajes de extorsión.



ESPECIAL

SALA DE ENTREVISTAS

Conectando Vidas, por el Día Nacional de la Donación

■ Por el Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, 26 de septiembre, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo dio apertura a la oficina y sala de entrevistas Conectando Vidas, espacio dedicado a promover la donación de órganos y tejidos, así como a dar información a la población sobre este acto altruista y vital.

La sala está diseñada para facilitar las entrevistas y el acompañamiento a las familias de posibles donantes y, a través de esta se busca sensibilizar y educar a la comunidad sobre la trascendencia de esta acción, contribuyendo así, al incremento del número de procuraciones en la región.

La doctora Yedith Pilar Sandoval Vázquez, coordinadora Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante del IMSS en Hidalgo, destacó que, "este espacio simboliza un esfuerzo colectivo, ya que además de orientar, ofrece apoyo emocional y guía a las familias que enfrentan la difícil decisión de la donación, este es un proyecto de sumar esfuerzos y hacer todo lo posible para que la gente viva".

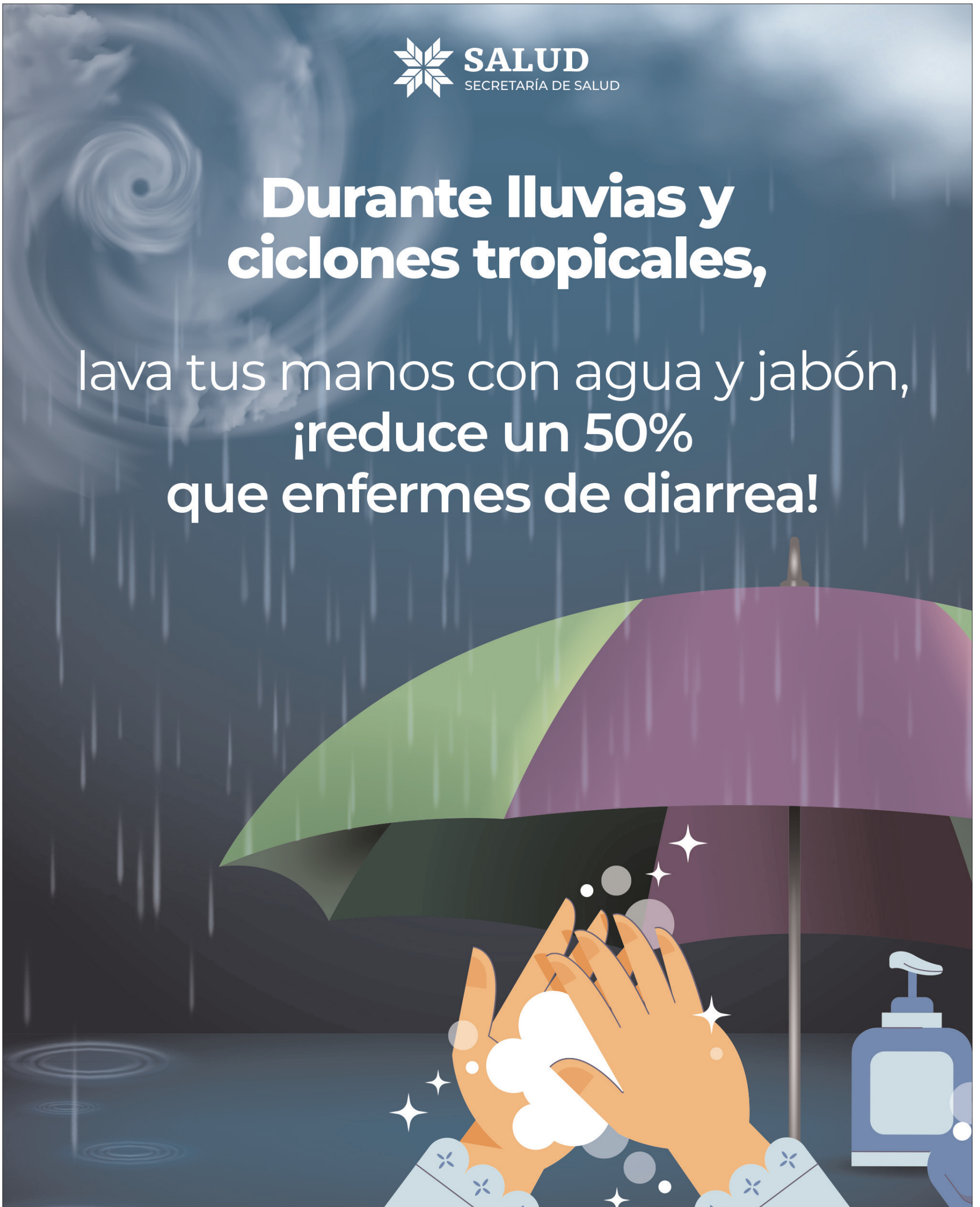
El IMSS en el estado cuenta con personal capacitado y cada eslabón en la cadena de donación juega un papel crucial en el proceso de trasplante, por lo que, el equipo de trabajo está comprometido con la salud y con la vida de miles de pacientes.

Además, la coordinadora subrayó que los trasplantes pueden ser la luz para alguien más, ya que no solo dan vida, sino que devuelve la salud y brinda la oportunidad de reintegrarse a la sociedad, con la recuperación de la movilidad o la vista. (Staff Crónica Hidalgo)



Durante lluvias y ciclones tropicales,

lava tus manos con agua y jabón,
¡reduce un 50%
que enfermes de diarrea!





Lidera Eduardo Ruiz el Órgano Interno de Control

EJES

► Tras obtener el mayor puntaje de una serie de evaluaciones y cuestionamientos que realizaron integrantes de la Asamblea

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Integrantes de la Asamblea Municipal de Alfajayucan designaron a Eduardo Ruiz Pérez como el nuevo titular del Órgano Interno de Control del municipio, esto luego de obtener el mayor puntaje de una serie de evaluaciones y cuestionamientos que realizaron los asambleístas.

A fin de cumplir con lo establecido por la Constitución Política del Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal que rigen al estado y al municipio, el ayuntamiento de Alfajayucan lanzó su convocatoria para elegir a un Contralor Interno para este periodo administrativo.

Para esta convocatoria, se registraron un total de cuatro aspirantes: Miguel Santiago Vera, Judith, Tepepa Elizalde, Eduardo Ruiz Pérez y Maritza Díaz Rubio, quienes fueron evaluados por los mismos integrantes

de la Asamblea Municipal.

Para lo anterior, se conformó la Comisión Especial para el Proceso de Selección del Titular del Órgano Interno de Control Municipal, organismo que fue el encargado de analizar a cada uno de los requerimientos y documentación solicitados.

Una vez solventada la documentación, cada uno de los aspirantes tuvieron la oportunidad de exponer y defender su trabajo a través de un ensayo ante la Asamblea Municipal, labor que se realizó ayer durante la segunda sesión del 25 de septiembre.

Luego de este proceso, se informó que Eduardo Ruiz Pérez fue quien sacó el mayor puntaje entre los aspirantes, por lo que al momento de ratificar su nombramiento, todos los asambleístas votaron a favor, encomendándole que desempeñe su labor con total ética y profesionalismo.



DIRECTRIZ. Cumplir con lo establecido por la Constitución Política del Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal.

HUGO CARDÓN

TASQUILLO

Aplican medidas contra el dengue

■ Esta semana, Tasquillo se sumó a los municipios de la región de Zimapán que están aplicando medidas preventivas en contra del dengue, enfermedad que está afectado a localidades de la Sierra Gorda desde hace algunos meses.

Desde esta semana, la Secretaría de Salud de Hidalgo, en coordinación con autoridades del Gobierno Municipal de Tasquillo, pusieron en marcha un operativo de vaporización en diferentes puntos del municipio para erradicar mosquitos que puedan transmitir la enfermedad de El Dengue.

Según consta los datos estadísticos del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica, en el municipio de Zimapán, se presenta el mayor número de casos activos dentro de la Sierra Gorda con 76, seguido de Jacala con un total de 36 casos respectivamente.

Debido a esta situación, al encontrarse Tasquillo muy cerca del municipio de Zimapán, es que también se decidió tomar algunas medidas preventivas a fin de disminuir los riesgos que pudieran presentarse por estos casos que suelen registrarse debido a la temporada de lluvia.

El dengue, es una infección vírica que se transmite de mosquitos a persona, enfermedad que es más frecuente en las regiones de climas tropicales y subtropicales. (Hugo Cardón Martínez)

IXMIQUILPAN

Primeras reuniones con Emanuel Hernández

■ Delegados de las 128 comunidades, legalmente reconocidas por el ayuntamiento de Ixmiquilpan, mantienen las primeras reuniones con el nuevo alcalde Emanuel Hernández Pascual, con el propósito de exponer algunas de las necesidades que tienen en sus poblados.

Esta semana, funcionarios del Gobierno Municipal, encabezados por Hernández Pascual, sostuvieron un primer encuentro de diálogo con un primer grupo de 34 representantes auxiliares mejor conocidos como delegados.

La dinámica se repetirá toda

la semana, hasta reunirse con los 128 delegados que conforman este municipio a fin de informar la línea de acción que seguirá a la actual administración cuyo propósito es lograr acciones de desarrollo del municipio.

Durante su intervención, Emanuel Hernández sostuvo que la intención es trabajar de la mano con cada uno de los delegados de las diferentes comunidades, sin tener intermediarios, esto a fin de contar con una comunicación directa y de calidad.

En este sentido, puntualizó que algunos de los temas que

han abordado al inicio de esta administración, son el fomento al comercio local, la liberación de espacios públicos, el uso adecuado de los estacionamientos públicos y el monitoreo del caudal del río Tula.

Cabe mencionar que, en este primer acercamiento, también fueron presentados de manera formal los integrantes del gabinete y los titulares de cada área de gestión, a fin de que cada una de las autoridades auxiliares pueda dirigirse directamente a ellos para atender algunas de sus necesidades. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

DEJA UN LEGADO DE TRANQUILIDAD

Requisitos indispensables para hacer tu testamento:

- Identificación oficial vigente
- CURP

¡Planifica hoy!

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO
TESTAMENTO
PÚBLICO ABIERTO

DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE EL COSTO ES:
\$2,500 PÚBLICO EN GENERAL · \$950 ADULTOS MAYORES

HIDALGO | **SALUD**
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE SALUD
2022-2028

Después de las lluvias intensas y ciclones tropicales, tú puedes prevenir la leptospirosis.

- No camines descalzo.
- Utiliza botas de hule, guantes y careta o lentes protectores para las actividades de limpieza.
- Lávate los pies con agua y jabón después de caminar por lugares inundados.
- Bebe agua embotellada, hervida o desinfectada.
- Evita caminar por tierra, lodo o agua que pueda contener orina de animales especialmente si tienes raspaduras o cortes en la piel.

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL HIDALGO | **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

temporada de lluvias

- Infórmate sobre pronóstico del clima.
- Recuerda tener a la mano tu mochila de emergencia.
- No tires basura en la calle y mantén limpias las coladeras, rejillas y azoteas.
- Evita tener objetos donde se pueda estancar el agua.
- Usa paraguas o impermeable si sales de casa.

HIDALGO
¡Tiene algo EXTREMO!

REGRESA A LA NATURALEZA

26°08'30.5"N 98°06'16.8"W - ACAXOCHTLÁN

Experiencias que conectan

ACCIONES

Siguen con intervención para cintas de rodamiento

■ Bajo la premisa de mejorar las condiciones de tránsito y movilidad en diversos sectores del municipio, el gobierno que encabeza la presidenta Lorena García Cázares sigue la intervención a cintas de rodamiento bajo un programa coordinado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.

Armando Pérez Alcibar, titular de dicha dependencia en Tulancingo, resaltó que el estado de diversas vialidades es un tema de alta preocupación para la alcaldesa y a ello obedece el trabajo continuo y en algunos casos, con mecanismos para que el agua de las recientes precipitaciones tenga encausamiento y no se estanque.

El funcionario municipal remarcó que, pese a la limitación de recursos, se ha actuado para la contención de daños, aunque las lluvias de la temporada seguirán generando deterioro.

Una de las problemáticas a los que se enfrenta este gobierno, es el termino de vida útil de muchas calles, sin embargo, se dirigen paliativos para que la circulación vehicular sea lo mejor posible y no se corran tanto riesgos como afectaciones a los automotores.

Pérez Alcibar comentó que entre los tramos recientemente intervenidos se encuentran: bulevar Bicentenario, Napateco, corredor vial San José, entre otros. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

ESPECIFICACIÓN. Mantendrán el costo de 22 pesos por porción, misma que se servirá a la población en general, desde las 11 y hasta las 15 horas, pero de manera previa se realiza la preparación de alimentos.

Octubre 2, reactivarán comedores municipales

TULANCINGO

► Tras labores de limpieza, remozamiento y en algunos casos atención a infraestructura sanitaria, detalla Alberto Campillo Santos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Será el 2 de octubre cuando reactiven la operatividad de los comedores municipales, luego de labores de limpieza, remozamiento y en algunos casos atención a infraestructura sanitaria.

Alberto Campillo Santos, secretario de Desarrollo Humano y Social informó de Tulancingo, especificó que en la demarcación tienen habilitados seis comedores municipales ubica-

dos en las colonias: Guadalupe, Paraíso, La Cruz, Cañada, Rojo Gómez y Huapalcalco.

Pormenorizó que mantendrán el costo de 22 pesos por porción, misma que se servirá a la población en general, desde las 11 y hasta las 15 horas, pero de manera previa se realiza la preparación de alimentos.

De manera habitual, entre los seis comedores municipales con los que se cuenta, se ofrece un promedio de 220 comi-

das al día, siendo los usuarios frecuentes, adultos mayores y jefas de familia.

Resaltó que los alimentos que se sirven en los comedores municipales son higiénicos y están alineados al plato del buen comer, además de que van orientados a revertir los niveles de desnutrición que muchas veces se acentúan en zonas con desventaja patrimonial y colonias semi urbanizadas denominadas de prioritaria atención.

Añadió la dependencia que es menester de la presidenta Lorena García Cázares el dirigir políticas públicas para el combate a la pobreza, por lo cual se atendió lo necesario a fin de brindar un servicio de calidad y calidez a los usuarios, tanto regulares como de primera vez.

Para más información sobre los comedores municipales, el secretario indicó que está a disposición el teléfono 7757558450 extensión 1128.



ESPECIAL

CULTURA DEL AGUA

Reconoce alcaldesa las acciones a favor

■ Celebró Lorena García Cázares, presidenta de Tulancingo, que los espacios de cultura del agua de la entidad hidalguense hayan sido fortalecidos durante reciente encuentro estatal, que refrenda y fortalece el compromiso del gobernador Julio Menchaca Salazar con el futuro hídrico.

La mandataria local dijo que, por la trascendencia de orientar los esfuerzos a una gestión más eficiente y efectiva del vital líquido, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo estuvo presente y participo activa-

mente, aunado a que también, el titular del Organismo operador Aaron Jiménez Hernández, recibió información de expertos para contribuir desde lo local.

En el marco de este evento, Ana Laura Briones recibió la acreditación como titular del Espacio Cultura del agua de Tulancingo, asumiendo el compromiso de emprender actividades y programas que concienticen a la población a un cambio de actitudes en torno al agua y el medio ambiente, dándoles su valor real.

Asimismo, la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tulancingo estuvo den-

tro de los beneficiarios de apoyos con equipamiento para apuntalar la promoción de cultura del agua, transmitiendo y siendo portavoz de la dimensión de desafíos que van implícitos con el aumento de la población mundial, patrones de consumo y cambio climático.

Por su parte el titular de la Comisión de Agua y Alcantarillado Aaron Jiménez Hernández se mostró complacido en haber presenciado un encuentro de vanguardia que pone de manifiesto la visión e interés del gobernador Julio Menchaca Salazar. (Staff Crónica Hidalgo)



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

Durante los primeros 8 meses de 2024

HIDALGO

LIDERA A NIVEL NACIONAL

en el crecimiento del empleo formal



ENERO - AGOSTO 2024

HIDALGO
+5.4%

NACIONAL
+1.7%

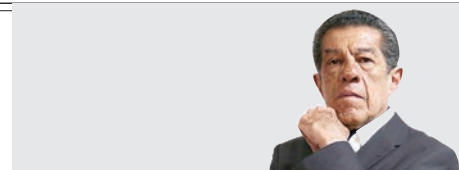
14,480
Nuevos empleos formales

Juntos seguimos transformando el desarrollo económico de Hidalgo y generando más oportunidades para todos.

FUENTE: IMSS

EL CRISTALAZO

La Sedena engulle a la GN

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

¿Cómo se ve analiza desde dentro de la ex PJ, la asimilación de la Guardia Nacional por el Ejército regular?

Me lo cuenta Luis “N”. Y me manda estas líneas.

“A diferencia de la ocasión en que casi por decreto presidencial se transfería la Guardia Nacional a la tutela de la Secretaría de la Defensa Nacional y que fue frenada por una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en esta ocasión la aprobación en el legislativo de su incorporación al instituto armado ya no provocó olas de esperanza entre los ex policías federales.

“¿Cómo que por qué?”

“Sencillo, ante el pasado amago de su transferencia a la Sedena, para lo cual incluso se elaboraron oficios de cambios de adscripción con el membrete de esa secretaría y la aplicación de Programas de Separación Voluntaria que orillaron a miles de ex policías a dejar la corporación o quedarse sentados en las gradas que luego fueron la sala de espera mien-

tras se les asignaban servicios.

“Parece que el tiempo nos dio la razón a quienes peleamos desde que se creó la Guardia Nacional y que interpusimos amparos para evitar la militarización que decían que no existía.

“Se lamenta del tiempo perdido.

“Le partieron su madre a toda la estructura de seguridad con su famosa guardia nacional. No les importó la población, la seguridad, los resultados, los miles de accidentes”, narra.

“No es gratuita la muerte de cientos de compañeros.

“Los pocos policías federales que aún sobreviven en la institución en diversas divisiones (Investigación, Servicios Especiales, Carreteras y Conase), confían en estar a punto de dejar atrás años de agravios coordinados desde el púlpito presidencial.

“La memoria guarda el recuerdo del momento en que los obligaron a dejar armas, patrullas, entregar bienes materiales y humanos en manos de inexpertos militares de escala básica quie-

nes durante los siguientes cinco años fueron los responsables de “salvaguardar el patrimonio de miles de ciudadanos del país”.

“Eso era lo deseable, sin embargo, a la vuelta de cinco años se tiene un daño a miles de patrullas, sanciones por disparar sin motivo a la población indefensa con varios muertos y demostraciones de falta de ética para el ejercicio público con quejas por acoso sexual y abuso de los recursos asignados, así como colusión con grupos de la delincuencia organizada.

“No hubo una vigilancia eficaz en las carreteras, el robo al autotransporte, así como el índice de accidentes se elevó con fatales consecuencias.

“Se lamenta de que en su afán de desaparecer todo vestigio que recuerde a la Policía Federal, en el antiguo edificio de Seguridad Regional, durante años fue tapado con bolsas negras y cinta canela.

El personal que aún permanece en la Guardia Nacional y que es de extracción de la Policía Federal lamenta la fal-

ta de empatía que destruyó todo aquello que les daba sentido de pertenencia hasta el extremo de querer quitar el muro de los caídos. Los militares hicieron el suyo donde despacha el comandante de la Guardia Nacional. No inscribieron el nombre de sus muertos en el que se resguarda en la Base Contel.

“Somos el eco de los que se fueron con el sueño de lograr un México en paz. Queda el dolor de una o varias familias que perdieron a uno de sus integrantes en el cumplimiento del deber. A ellos recuerda ese monumento a los Policías Federales Caídos en el Centro de Comando de la CDMX.

Y aunque fueron retiradas la estrella y la placa de la cápsula del tiempo —cerrada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto—, en la cual se resguardaban uniformes, medallas, herrajes, reconocimientos, trofeos, equipo táctico y un acervo hemerográfico y digital sobre la corporación, para los policías el hecho de saber que ahí hubo una estrella cuyo destello iluminará sus días para siempre •

Marielena Hoyo Bastien

marielenahoyo8@gmail.com



El pasado lunes leí en la columna “Riesgos y Rendimientos” de Julio Brito, aquí mismo en La Crónica, que no se sabía si en un arranque de sinceridad o creyendo que nadie la escuchaba, la Dra. Alicia Bárcena -todavía Secretaria de Relaciones Exteriores y ya muy próxima titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SeMAR-Nat)- había hecho una confesión que en funcionaria de su nivel y experiencia sonó a peltar. Resulta que calificó “con un gran problema de corrupción” el área que en días le tocará conducir, lo que habla muy bien de su percepción sobre esa carter que, en efecto, es un foco de putrefacción, al menos en el tema de mi interés que es la vida silvestre, donde esperemos que no se deje llevar por el grupete que trata de instalarse, y que abra muy bien ojos y oídos por si se le quiere imponer a personaje en esa Dirección General que, para empezar, tendría total conflicto de interés, aunque... sabemos también que siempre habrá la posibilidad de que se le asigne algún compromiso político como de hecho ya sucedió con el nombramiento de Mariana Boy en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (ProFePA). Téngase presente que en esa DGVS sólo han sido nombradas dos personas, por cierto mujeres, con grado de decencia tal, que mejor salieron por piernas en cuanto pudieron. Siendo así, vamos a ver si el diagnóstico cae en blandito antes de imponer a “leales” presidenciales.

ANIMALIDADES...

¿QUÉ PARTE DE SUS OBLIGACIONES NO ENTIENDEN?

Hace un par de días que en su red X la Asociación Civil @AmaaCivil (“anti maltrato y abandono animal”) reportó, incluyendo clarísima imagen, la ILEGAL venta de animales vivos en un tianguis (mercado en vía pública) que según entendí se ubica por la estación Metro Camarones, quedando evidenciado que esa práctica ilícita sigue impune por toda la CDMX. ¡OJO! doña @ClaraBrugadaM. Para la ocasión, se trató de dos personas (mujer y hombre) mostradas en cínica y descarada infracción administrativa (in fraganti) a la que posiblemente hasta se le pudo haber sumado la comisión de delito por maltrato animal, al mostrar su “mercancía” en reducidísimas jaulas tipo “conejas” donde apenas si cabían 4 cachorritos presuntamente pitbulianos, incumpliendo con ello, además de la clarísima prohibición de esa forma de venta, el artículo 27 Bis de la flamante Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad de México en cuanto al espacio mínimo que por animal debe cumplirse para el objeto, según la especie, talla, altura, etc., a fin de garantizar su bienestar. Jajajá. No contentos con ello y más infracciones que al parejo estaban cometiendo los fulanos, ninguna autoridad competente (la alcaldía correspondiente, la policía preventiva y/o la Brigada de Vigilancia Animal) les llamó la atención, cometiendo por su parte omisión a sus obligaciones en la materia, señaladas particularmente para la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el

Artículo 10 Bis del ordenamiento referido. Por parte de la demarcación territorial poco o nada se puede esperar, puesto que seguramente sus inspectores están muy satisfechos con la dádiva que históricamente les otorgan los vendedores para hacerse de la vista gorda. En fin, que de qué sirve que el flamante ordenamiento obligue a denunciar los hechos ante las autoridades competentes, cuando éstas tienen a la vista y diariamente actos y hechos prohibidos sin hacer absolutamente nada. Pasa entonces que la legislación se vuelve letra muerta o cuando mucho termina siendo utilizada a modo, lo que es doblemente grave. Sin embargo, terca como soy y con base en los artículos (4 Bis II y 26) que me obligan... o-bli-gan... a notificar cualquier irregularidad o violación a la Ley multireferida al tener conocimiento de un acto, hecho u omisión en perjuicio de los animales, es que empiezo por hacer un llamado-denuncia a @PabloVazC, Secretario de Seguridad Ciudadana, para que de inmediato ponga a trabajar a sus elementos -tanto a los de la policía preventiva que se la pasan muy atentos a su celular, como a los elementos de la BVA, doblemente obligados a cumplir y hacer cumplir la Ley en comento- im-pi-dien-do y re-mi-tien-do ante Juez Cívico a los infractores por venta de animales en vía pública y realizando operativos en mercados y establecimientos que se tengan identificados por dedicarse a la venta de los mismos. Asimismo, instruyéndolos para



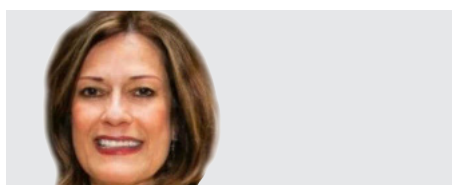
detener y remitir de-bi-da-men-te a las personas que realicen y/o contribuyan en actos y hechos específicamente contra el artículo 25, porque simple y sencillamente, de conformidad a sus fracciones V y VI, queda prohibido por cualquier motivo la venta y explotación de animales en la vía pública y en vehículos, y la venta de animales en establecimientos que no cuenten con instalaciones adecuadas para el propósito. De momento es todo. Espero reacción •

producciones_serengueti@yahoo.com

Lo siniestro y la no libertad de expresión

gob.mx

Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx



Empezamos mal el segundo sexenio morenista. A seis días de que tome posesión Claudia Sheinbaum como presidenta del país, nos anuncia el doctor Sergio Aguayo en su columna del Reforma que “hay indicios de que la Dirección del Canal 11 decidió cerrar el programa Primer Plano.” Se trata, como ustedes saben, de un programa de opinión, creado en 1991 y al cual se incorporó al doctor Aguayo en 2001 (analista e internacionalista y promotor de los derechos humanos y la democracia, Aguayo estudió en el Colegio de México, donde es profesor-investigador, y en la Universidad John Hopkins en la que obtuvo su doctorado y posdoctorado. Ha escrito varios libros, como *La transición en México. Una historia documental 1910-2010* (2010), *El 68: los estudiantes y la CIA* (2018), *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos* (2003) y muchos más. En las redes sociales, poco antes del rumor de que Primer plano podía terminarse, lo tacharon de conservador y neoliberal, también “me reprochan que haya escrito un libro sobre el fraude electoral de las elecciones del 2006”. Otros lo ven afín a López Obrador por esa razón.

El asunto aquí es que, de clausurar el canal 11 Primer Plano, pone en entre dicho la libertad de expresión, ejercicio que sus participantes han aprendido a fortalecer a través de 25 años de emisiones televisivas, respetando lo que cada quien diga.

La doctora María Amparo Casar, que también colabora en dicho programa, se despidió hoy, 25 de septiembre, de su espacio crítico en el diario *Excélsior*, donde escribió once años. Todos conocemos la querrela que el señor presidente inició con ella por, según él, recibir “de forma corrupta (sic) una pensión de su difunto marido, quien fue asesor en la Dirección Administrativa de Pemex y murió en su oficina cayendo por accidente de una ventana o suicidándose. Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Cambridge preside la organización, no gubernamental, Mexicanos contra la corrupción. Ha escrito varios libros, el más nuevo es *Los puntos sobre la íes. El legado de un gobierno que mintió, robó y traicionó*.

Lamentaré no poder leer los artículos de la doctora Casar en *Excélsior*, no



sólo yo, sino todo aquel interesado en sus comentarios siempre precisos e inteligentes. Dice ella en su artículo de despedida:

“La libertad de expresión puede restringirse por numerosos procedimientos y el miedo imponerse por muchos medios. Los medios favoritos de este gobierno para infundir miedo han sido los insultos inclementes del Presidente en su conferencia matutina, que convierten a los comunicadores en presas del odio, del desprestigio, del aislamiento o del escarnio; la revelación ilegal de datos personales; la divulgación, también ilegal, de los datos de organizaciones, incluidos los donantes, proveedores y planta de colaboradores.” “(...)Espero que todos los que han perdido espacios desde dónde ejercer la crítica encuentren la manera de seguir siendo leídos y escuchados. Pero lo cierto es que hoy el Estado de derecho, la democracia y la libertad de expresión están amenazados en México.”

MariCarmen Cortés es una columnista reconocida por su Programa Ale-

brijes, Águila o sol de Televisa, que da a conocer la situación económica en el país. La conducción está a cargo de ella, de José Yuste y Marco Antonio Mares y que aclaran mucho de lo que no entendemos los que no somos economistas. En Twitter, la articulista dio a conocer que, a su pesar, publicaba este día su última columna en *Excélsior*.

¿Qué está pasando? ¿Vendrá una época en que se callará a los periodistas, a los analistas?

El grado de furia, como si no hubieran ganado los de la Cuatro T, llega a grados superlativos. En el programa de *Ciro Gómez Leyva*, Epigmenio Ibarra, quien siempre está enojadísimo y naturalmente solo cree en lo que él dice, le espetó esta mañana a la reportera Miriam Moreno “No te han gaseado lo suficiente”. La reportera recogió sus notas y abandonó la cabina. *Ciro* amonestó al aire al creador de series televisivas.

Es necesario recordar que, en este sexenio, 47 periodistas han sido asesinados. Atentaron contra la vida de *Ciro Gómez Leyva* y, por fortuna, fallaron. Todavía no sabemos quien quiso ma-

tarlo a casi dos años de haberle querido asesinar.

Vivimos una etapa ominosa, más bien siniestra como lo entendía Sigmund Freud. Lo siniestro, dice el vienesés, “sería aquella suerte de espantoso que afecta las cosas conocidas” (Tomo III, *Obras Completas*, Madrid 1973, Biblioteca Nueva, Trad. Luis López Ballestros p.2484).

Es decir, lo siniestro, *Umheimlich* en alemán, es lo que ha dejado de ser familiar. En la literatura y en el cine de terror es muy claro. En la vida real surge con las prohibiciones, los ataques a la libertad de expresión, el miedo en las calles. Ciertamente en Culiacán, en Michoacán, en Chiapas y en Guanajuato la vida cotidiana se ha trastornado por la violencia, lo familiar ha dejado de serlo por completo. Lo que aparece ahora es la angustia.

¿Y no sienten esa angustia si comienzan a silenciar a los que opinan sobre los asuntos de la vida en México? Yo sí, como si un muñeco cobrara vida y me hablara.

Pablo Vázquez disminuye 64% delitos y desarticula 295 células criminales

Entre música, baile, porras y el respaldo vecinal, el titular de la SSC destaca la detención de 168 objetivos prioritarios en la CDMX en 6 años

Comparecencia

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

En medio de banda, trompetas, tambores y porras de cientos de simpatizantes a la gestión del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, rindió su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de exponer la renovada, plural, de atención a las causas, al servicio de la ciudadanía y sin temor a la captura de delincuentes, labor de la policía en “la capital de la transformación”.

A diferencia de otros informes, donde los secretarios son recibidos con reclamos de la ciudadanía, con el jefe de la policía solamente se escuchaban mensajes de agradecimiento, gritos como “estamos contigo” y se observaban carteles levantados de pobladores de alcaldías como Xochimilco, Tláhuac y Gustavo A. Madero, que respaldaban los resultados a la baja de incidencia delictiva y la expulsión de delincuentes que antes del 2018 invadían las colonias y amedrentaban a las familias.

Acompañado de los líderes de todas las fuerzas políticas, así como de los dirigentes policiacos, Vázquez Camacho, entró al pleno del recinto de Donceles, en donde los aplausos duraron desde que llegó hasta que se sentó en uno de los curules. La mayoría se acercaba a saludarlo, las percusiones del exterior se escuchaban hasta la tribuna.

Empezó el informe y no hubo muecas o rostros que negaran los resultados que exponía Pablo; a cada cifra que decía, los aplausos lo interrumpían. Aunque algunos legisladores de oposición lanzaron preguntas, ninguna fue agresiva o hizo titubear al secretario.

CIFRAS RÉCORD

En la actual administración, cuando se le otorgó a la policía la facultad de investigación, se han desarticulado un total de 295 células criminales, con la detención de dos mil 743 presuntos delincuentes, incluidos líderes de organizaciones delictivas, jefes de plaza, jefes de célula, operadores financieros, extorsionadores y distribuidores de drogas de grupos generadores de violencia en la ciudad.

A la estructura operativa de la Secretaría se integró la Unidad de Inteligencia Aé-



A diferencia de otros informes, donde los secretarios son recibidos con reclamos de la ciudadanía, con el jefe de la policía solamente se escuchaban mensajes de agradecimiento.

rea “Águila”, con el objetivo de fortalecer las líneas de investigación. Desde su creación, esta Unidad ha llevado a cabo más de dos mil 250 servicios y operaciones, facilitando la localización y detención de presuntos delincuentes.

En coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se han llevado a cabo cuatro mil operativos en las 16 alcaldías, incluyendo órdenes de cateo y detenciones en flagrancia, lo que ha permitido la aprehensión de cuatro mil 651 presuntos delincuentes. Estas acciones han resultado en el aseguramiento de mil 257 kilogramos de cocaína, 735 paquetes de cocaína y 210 mil 833 dosis; cinco mil 970 kilogramos de marihuana y 112 mil 406 dosis; 34 kilogramos de metanfetamina, 760 armas de fuego y más de mil toneladas de autopartes.

Durante esta gestión, se ha destacado la detención de 168 objetivos prioritarios considerados generadores de violencia, integrantes de diversos grupos delincuenciales. Entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024, se han capturado 40 de estos criminales.

Con el respaldo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y Armada de México y el Centro Nacional de Inteligencia, se han llevado a cabo 189 operativos contra grupos generadores de violencia, resultando en la detención de 255 integrantes de 16 grupos delictivos que operan en la ciudad.

PREVENCIÓN DE MUERTES Y VIVIR EN PAZ

El secretario explicó que los problemas de seguridad tienen una profunda raíz en la estructura social, es decir, en las desigualdades, las barreras de acceso a servicios, los obstáculos en el ejercicio de derechos y la exclusión. Por ello, el Gobierno de la Ciudad de México ha puesto un énfasis particular en mejorar la calidad de vida de la población y reducir la violencia en comunidades marginadas, un claro ejemplo es el programa “Reconecta con la Paz”, para reducir la reincidencia delictiva de jóvenes en conflicto con la Ley, que ha brindado apoyo a más de mil 460 jóvenes que cumplen alguna medida en libertad, acompañándolos en su proceso de reintegración familiar y social.

Este año, la Organización de los Estados Americanos otorgó el “Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024” a “Reconecta con la Paz”, en la categoría de uso de evidencias desde las ciencias del comportamiento, reconociendo así su impacto y efectividad.

Asimismo, se implementó la estrategia “Alto al Fuego” en sectores específicos de la ciudad, con el propósito de reducir los índices de homicidios y lesiones dolosas por arma blanca o de fuego. La Asociación Internacional de Jefes de Policía también otorgó a esta estrategia el premio 2024 “Liderazgo y prevención del delito”.

Durante la gestión, el “Programa Conduce Sin Alcohol” fue renovado completamente. La reestructuración incluyó la capacitación y certificación del personal, mecanismos de transparencia, la participación de la sociedad civil, la incorporación de tecnología avanzada como el “AlcoStop” y una actualización normativa integral. De enero 2019 al 15 de septiembre de 2024, se han realizado tres mil 489 jornadas de revisión y se han instalado 18 mil 493 puntos, en los que se han aplicado un total de 460 mil 916 pruebas de alcoholimetría, previniendo algún posible incidente en 54 mil 46 casos de personas que fueron remitidas al juzgado cívico por resultados positivos.

Además, la Brigada de Vigilancia Animal fue elevada al rango de Dirección Ge-

neral, para fortalecer sus capacidades para la contención, atención y rescate de animales de compañía y fauna silvestre en la Ciudad de México.

POLICÍA

Un eje primordial de la estrategia de Pablo Vázquez ha sido desarrollar acciones para contar con una fuerza policial profesional, respetuosa de los derechos humanos y comprometida con la comunidad. Para ello, se priorizó la mejora de las condiciones laborales, la certificación y la capacitación continua y especializada del personal policial.

Por seis años consecutivos, se ha otorgado un aumento del 9% en su salario, lo que representa un incremento acumulado del 63% en su ingreso neto y del 68% en su ganancia bruta. Esto los coloca como la quinta policía estatal que más incrementó el sueldo de sus oficiales en los últimos seis años. La Ciudad de México es una de las entidades que más Certificados Únicos Policiales emitió entre 2019 y 2021, con un total de 29 mil 114. Sólo durante la presente administración, se han emitido 35 mil 437 certificados.

CUESTIONAMIENTOS LIBRADOS

Una vez que concluyó su discurso, legisladores de oposición cuestionaron a Vázquez, como Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, de Movimiento Ciudadano, quien le solicitó que informe acerca de la recomendación relacionada con la detención arbitraria y tortura sexual en agravio de mujeres jóvenes y sobre la detención ilegal y arbitraria de una persona, así como tortura infligida a una niña y su familia.

Otra de las que refutó los resultados fue Olivia Garza del PAN, que le reclamó que la secretaria gastó un millón de pesos para adquirir 100 mil boquillas para hacer la prueba de alcoholómetros, aunque solo se aplicaron 40 mil exámenes.

Sin titubear, Vázquez respondió: “la realización de pruebas se ha vuelto más efectiva, pasamos menos personas a realizar pruebas porque ha aumentado el número de efectividad en las personas que hacen pruebas. El alcoholímetro no sólo se labora en los centros de revisión, también se brinda servicio a otras áreas, como el Metro y el personal de la secretaria, eso explica el desfase en los números”.

“Que no quede duda, la Secretaría tiene un compromiso irrenunciable con el combate a las malas prácticas y a la corrupción institucional”.

Al salir, Pablo Vázquez fue elogiado por la banda que no dejó de tocar durante toda la sesión; “Pablo, estamos contigo”, los aplausos no cesaron, las pancartas se volvieron a levantar; “te queremos mucho”, gritaban los vecinos para agradecerle los resultados de su gestión, en la que confían plenamente.

El Congreso CDMX aprueba la reforma a Guardia Nacional



CUARTOSCURO

La reforma hará que la administración de la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional, otorgándole nuevas facultades.

Sus casi 120 mil elementos estarían bajo el control de la Sedena; la investigación de los delitos corresponderá al Ministerio Público, a las policías y a la Guardia Nacional

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Con 43 votos a favor y 19 en contra, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la reforma a la Guardia Nacional, con la finalidad de que la responsabilidad de ese organismo la tome la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y que se le otorgue la facultad de investigar delitos y perseguir a generadores de violencia.

Aunque los legisladores de oposición afirmaron que la reforma —horas antes aprobada por el Senado de la República—, sería validada sin trabas por la mayoría de Morena y aliados, varios de los diputados decidieron subir a la tribuna para reclamar la presunta militarización del país y cuestionar que si los Gobiernos de

la Cuarta Transformación son eficaces en los resultados de seguridad, por qué se le daría a la Guardia Nacional el trabajo de la policía y de los Ministerios Públicos.

Con ello, 120 mil elementos de la Guardia Nacional desplegados en 150 regiones de México estarían bajo el control de la Sedena. La investigación de los delitos corresponderá al Ministerio Público, a las policías y a la Guardia Nacional, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de esta función.

También, la reforma establece que el Congreso de la Unión expedirá leyes que regulen y establezcan requisitos y límites para la participación del Ejército, la Armada de México y Fuerza Aérea en materia de seguridad interior y en tareas de apoyo a la seguridad pública.

LA GN NO INVESTIGARÁ LOS DELITOS QUE TE PREOCUPAN: PAN

Con playeras de “somos la resistencia”, integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) expusieron en el pleno su rechazo a la posible militarización. El vicecoordinador blanquiazul, Diego Garrido, expuso un audio donde el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo durante su campaña que con el ejército no se pueden resolver los problemas de inseguridad y de violencia.

MORENA

Por el contrario, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, manifestó que no se trata del uso del Ejército como brazo del Estado para reprimir a estudiantes, como lo usó el PRI en el pasado, ni se trata de una narco guerra como estrategia mediática para crear una falsa legitimidad que no lograron en las urnas, como hizo Felipe Calderón.

La reforma tendrá que ser aprobada en 16 Congresos más del país y se turne al Ejecutivo Federal y se publique en el Diario Oficial de la Federación.

... y avala de manera unánime reforma de los pueblos indígenas

Por unanimidad, el Congreso de la Ciudad de México fue el primero del país en aprobar la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanos, que los reconoce como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, y se fortalece su capacidad a elegir la forma de Gobierno en la que quieran desarrollarse y la administración de sus recursos.

Con 54 votos a favor, la reforma, avalada por el Senado de la República pocas horas antes, adiciona y deroga el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

También, se les otorga la facultad de decidir sus formas internas de Gobierno, de convivencia y de organización social, económica, política y cultural.

En caso de aprobarse en 17 estados, los pueblos indígenas y afroamericanos podrán establecer sus propias normas para resolver las problemáticas internas que sucedan, siempre en apego a las Leyes de la Constitución, en respeto de las garantías individuales, los Derechos Humanos y la dignidad de las mujeres.

Las Leyes indígenas se ejercerán por las autoridades comunitarias de acuerdo con los sistemas normativos de los pueblos y comunidades indígenas, dentro del marco del orden jurídico vigente, en los términos de la Constitución y leyes aplicables.

Además, se reconoce la propiedad intelectual colectiva respecto de dicho patrimonio.

Igualmente, promueve el uso, desarrollo, preservación, estudio y difusión de las lenguas indígenas como un elemento constitutivo de la diversidad cultural de la nación, además de integrarse a la construcción de los modelos educativos para reconocer la composición pluricultural de la nación con-



ESPECIAL

Con 54 votos a favor, la reforma, avalada por el Senado pocas horas antes, reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio.

forme a las culturas, lenguas y métodos de enseñanza y aprendizaje.

Sin discusión, ni oradores en contra, la reforma se aprobó, por lo que la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, explicó que da muestra de que cuando hay voluntad política y se pone en el centro los derechos de la gente, se puede avanzar de manera correcta.

A nombre de las y los diputados de la transformación, detalló que uno de los objetivos de dicha reforma es el reconocimiento al patrimonio cultural, material e inmaterial de quienes viven en los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas. “Es una lucha de muchísimos años atrás de los pueblos originarios. Hoy se reconoce la autonomía de los pueblos para que se rijan bajo sus sistemas normativos, respetando la Constitución Mexicana y las normas vigentes”.

Con la aprobación del recinto de Donceles, se espera que 16 Congresos más aprueben la reforma, para después, se envíe al Ejecutivo y posteriormente, se publique en el Diario Oficial de la Federación. (Jorge Aguilar)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
55 5533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Brugada celebra la inauguración del Museo Vivo del Muralismo

Este espacio fue intervenido para poner a disposición de visitantes nacionales y extranjeros, un total de 298 piezas de acervo muralístico de grandes artistas

Riqueza cultural

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

En un acto en el que se resaltó la importancia del arte y la cultura en la formación de la identidad nacional, Clara Brugada, jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, se unió a la inauguración del Museo Vivo del Muralismo, un nuevo espacio que busca acercar la riqueza del muralismo mexicano a la población, especialmente a las niñas, niños y jóvenes.

La ceremonia tuvo lugar en el Centro Histórico, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y contó con la presencia del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

La jefa de Gobierno electa estuvo presente en la develación de la placa distintiva del museo, el cual contó con una inversión de 267.16 millones de pesos para su restauración, rehabilitación, mantenimiento, museología y museografía.

En este proceso participó la Secretaría de Obras y Servicios, con acciones como limpieza y restauración de fachadas, cantera, puertas y zoclos de madera, piso tipo parquet; así como con el aplanado de muros, mantenimiento de herrería y equipos y ductería de aire acondicionado, además de la instalación de iluminación en salas, detectores de humo, protección de murales, y la colocación de mobiliario.

El público tendrá acceso al Museo, a través de diversos espacios distribuidos en tres niveles: planta baja, en las que se encuentran las salas de exposición: "Muralismos", "La pintura a tus sentidos", "Muralismos y experimentación", así como la Sala "Carlos Mérida", Sala "Xavier Guerrero", Salón de Docentes Ilustres, Sala de Lectura "Luz Jiménez" y la Biblioteca "Aurora Reyes Flores"; en el Nivel 1, se ubica la Sala "Murales y su Interpretación" y el Salón "Concha Michel"; y el Nivel 2, con los salones históricos y el Salón de los Secretarios.

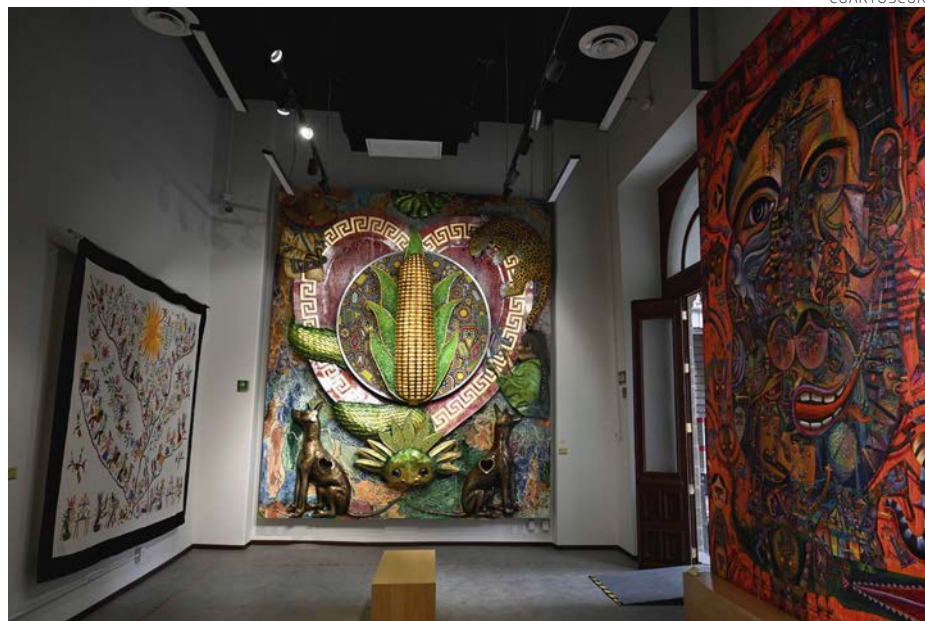
NECESARIO MANTENER VIVA

LA HERENCIA CULTURAL: BRUGADA

Clara Brugada enfatizó en su discurso la relevancia de este nuevo museo como un



CUARTOSCURO



La jefa electa de la CDMX, Clara Brugada, fue invitada a la inauguración del "Museo Vivo del Muralismo" en el edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum.

lugar donde se preserva y celebra la historia y los orígenes del muralismo.

"Este espacio habla de nuestra historia, de nuestros orígenes y reconoce a los grandes artistas que colocaron al pueblo de México en el centro de su obra", manifestó, y subrayó la necesidad de mantener viva esta herencia cultural.

La jefa de gobierno electa agregó que el museo está diseñado principalmente para la niñez y juventud, quienes, según ella, son los pilares del futuro de la nación. "Es un lugar pensado para que nuestros jóvenes puedan aprender sobre su identidad y cultura a través del arte", afirmó.

Al resaltar su compromiso con la cultura, Brugada mencionó que en la Capital de la Transformación se continuará trabajando para garantizar que espacios como

el Museo Vivo del Muralismo no solo existan, sino que sean accesibles para todos.

"En la Capital de la Transformación seguiremos trabajando para que estos espacios no se pierdan, poniendo siempre en el centro de todas nuestras decisiones a los ciudadanos", destacó, reafirmando su visión de una administración que prioriza las necesidades y aspiraciones del pueblo.

UN MUSEO QUE HONRA A MURALISTAS DE RENOMBRE

La inauguración fue un evento significativo, ya que el museo alberga 298 piezas de renombrados artistas, incluidos Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Chávez Morado, lo que refleja la rica herencia cultural del país.

En este contexto, la próxima mandataria también hizo hincapié en que la preservación de la cultura es fundamental para el desarrollo social y la cohesión comunitaria. "La cultura es un elemento esencial que nos une y nos permite entender nuestras raíces, y este museo es un testimonio de ese compromiso", añadió.

Brugada concluyó su discurso con un mensaje optimista, celebrando este logro como un paso importante hacia un futuro en el que la cultura y la educación sean accesibles para todos. "¡Enhorabuena para la cultura de nuestra hermosa CDMX!", exclamó.

El Presidente López Obrador, en su intervención, reforzó el mensaje de Brugada al señalar la importancia de restaurar espacios que narran la historia de México. Subrayó que el museo no solo es un espacio de exhibición, sino también un lugar de memoria colectiva donde se relatan las luchas y las aspiraciones del pueblo.

"Es muy importante este acto por la conservación, mejoramiento de las pinturas murales de este edificio histórico, que está dedicado a describir, a narrar la epopeya de México en la Tercera Transformación, durante la Revolución Mexicana; creo que ese es un aporte muy singular de la Tercera Transformación de la República, el que después de ese movimiento, profundamente popular, haya surgido este movimiento cultural único, espléndido que se expresó en los murales que se pintan en el periodo posrevolucionario", indicó.

Por su parte, Claudia Sheinbaum resaltó que el recinto también refleja los ideales de la Cuarta Transformación, centrados en el derecho a la educación pública.

"Este edificio lo que muestra es esencia, también, de la Cuarta Transformación, que es la defensa de los derechos del pueblo de México. Y uno de los grandes derechos, con los que además hay una identidad muy grande porque venimos de ahí, es el derecho a la educación pública, que es esencia de la Cuarta Transformación y va a ser esencia del Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la vida pública, y también del muralismo, que es la expresión cultural de aquel momento en estos grandes muralistas que nos dejaron tanta historia", expresó.

La inauguración del Museo Vivo del Muralismo se presenta como una oportunidad única para que las nuevas generaciones se conecten con su historia y cultura.

La apertura del museo, que ha sido restaurado con una inversión de 267.16 millones de pesos, garantiza la conservación de valiosas obras de arte, y reafirma el compromiso de las autoridades con la educación, la cultura y el desarrollo social en la capital del país.

TEPJF declara a Alessandra Rojo alcaldesa en Cuauhtémoc

Tomará protesta el próximo primero de octubre en el Congreso capitalino para la administración 2024 - 2027

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó, por unanimidad de votos, el triunfo de Alessandra Rojo de

la Vega como alcaldesa electa en Cuauhtémoc, esto al declarar improcedentes las impugnaciones de Catalina Monreal por violencia política en razón de género.

La resolución del Tribunal fue a causa de la impugnación que presentó la excandidata derrotada, Catalina Monreal, cuando la Sala Regional revocó la nulidad de la elección, al determinar que los dichos emitidos por Alessandra, en contra de la familia Monreal, solamente forman parte del debate político y de los señalamientos comunes en la contienda.

No se acreditó el elemento de género, por tanto, se trató



de la emisión de opiniones, que si bien fueron duras y rípidas, son válidas en el contexto de los procesos electorales y, por tanto, están amparadas por la libertad de expresión, que es un derecho fundamental en una democracia.

Los magistrados determinaron improcedentes las impugnaciones y acordaron desechar los recursos presentados por Monreal; con esta decisión, se terminan los recursos de impugnación y Alessandra Ro-

jo de la Vega tomará protesta el próximo primero de octubre en el Congreso de la Ciudad de México como edil para el periodo 2024 - 2027, sin algún recurso jurídico que se lo impida.

ENVÍA CARTAS A BRUGADA Y SHEINBAUM

Alessandra Rojo de la Vega expresó su voluntad se coordinar y cooperar en todo lo que sea necesario con la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada y con la pre-

sidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, para trabajar en beneficio de las vecinas y vecinos de la Cuauhtémoc.

Así lo manifestó a través de dos cartas que este miércoles entregó personalmente en las oficinas de ambas mandatarias. “El motivo de mi carta es expresar mi absoluta voluntad de coordinar, cooperar y mantener un diálogo fluido y constante con el Gobierno que usted encabeza”, decía el documento dirigido a Clara Brugada.

En el mismo, Rojo de la Vega resaltó que tiene como única prioridad el bienestar y la prosperidad de los habitantes de Cuauhtémoc.

También expresó en el documento su reconocimiento por la disposición para dialogar con las y los alcaldes electos y destacó la necesidad de que el espacio que próximamente compartirán sea productivo. Señaló también que Cuauhtémoc enfrenta una grave crisis de seguridad, siendo una de las demarcaciones con mayor incidencia de homicidios y extorsiones, además de contar con insuficiente presencia policial.

... Brugada asegura que trabajará con las y los alcaldes electos, sin importar su afiliación política

La jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, reafirmó su compromiso de gobernar de manera incluyente y coordinada con todas las alcaldías, incluido el caso de Cuauhtémoc, que se encuentra en medio de un proceso de impugnación legal.

Brugada aseguró que trabajará junto a las y los alcaldes electos, independientemente de su afiliación política, para garantizar el bienestar de los habitantes de la capital. Sin embar-

go, en lo que respecta a Cuauhtémoc, dijo que la colaboración formal tendrá que esperar hasta que los tribunales emitan un fallo definitivo sobre los recursos legales interpuestos por los resultados electorales.

“He convocado y sostenido reuniones con las autoridades electas de los distintos partidos políticos para establecer bases de colaboración y trabajo conjunto. Así ocurrirá para el caso de Cuauhtémoc”, expresó.

Las elecciones de 2024 en la alcaldía Cuauhtémoc se vieron envueltas con diversas impugnaciones presentadas ante los órganos jurisdiccionales correspondientes. Tras los comicios, varias quejas se presentaron en torno a presuntas irregularidades en el proceso electoral, lo que ha llevado a la intervención de los tribunales para determinar el resultado definitivo.

Esta espera legal no ha detenido su intención de avanzar en la construcción de un modelo de gobernanza colaborativa, al que ha convocado a todas las autoridades electas de diferentes partidos políticos.

Clara Brugada ha sostenido encuentros con alcaldes y alcaldesas electos de distintas

“Una vez que los órganos jurisdiccionales resuelvan en definitiva los recursos legales interpuestos, se establecerán las bases de colaboración y trabajo conjunto con la alcaldía Cuauhtémoc”, aseguró Brugada.

formaciones políticas para establecer un marco de trabajo que permita enfrentar los retos comunes que afectan a toda la ciudad, como la inseguridad, movilidad y desarrollo urbano.

Esta estrategia busca generar consensos que permitan ejecutar políticas públicas eficientes y atender las demandas ciudadanas de forma inmediata. Brugada ha enfatizado que su gobierno estará basado en la inclusión, el diálogo y la construcción de acuerdos para el bien común, manteniendo como prioridad el bienestar de los habitantes de la Ciudad de México, sin importar la alcaldía en la que residan. ● (Gerardo Mayoral)



Acato decisión del Tribunal Electoral: Catalina Monreal

Catalina Monreal declaró que es una mujer que respeta las instituciones y al Estado y por ende, nunca ha exigido más de lo que el derecho me permita; esto luego de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de no anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

Dijo que con esa resolución, se ha perdido la oportunidad de sentar un precedente de que nunca más se permita usar la violencia política de género como eje de campaña.

“Me comunico con ustedes vecinos para decirles que la Sala Superior ha decidido mantener la resolución de la Sala Regional, a pesar de que la violencia política de género contra mi persona fue avasalladora”.

“Esta determinación es una pena, hoy más que nunca es evidente mantener un Poder Judicial con perspectiva de género. A los más de 145 mil vecinos que me favorecieron con su voto, les agradezco su apoyo. No están solos, les pido que no pierdan la esperanza”.

Señaló que por ahora, cierra un ciclo pero desde su trinchera, seguirá trabajando por la gente de Cuauhtémoc como coordinadora de Morena en la alcaldía. ● (Jesús Sánchez)



Israel anuncia inminente invasión terrestre de Líbano

Los ataques aéreos están preparando el terreno para que dos brigadas crucen la frontera, como ocurrió en Gaza

Guerra en Oriente Medio

Fran Ruiz

Con información de agencias

Líbano corre camino de convertirse en la nueva Gaza (y la consecuente catástrofe humanitaria), como alertó hace unos días el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, tras el comienzo de la oleada de bombardeos aéreos israelíes sobre su vecino del norte.

El jefe del Estado Mayor de Israel, Herzi Halevi, dijo este miércoles que los ataques aéreos sobre Líbano están sirviendo de hecho para preparar el terreno para una posible incursión terrestre israelí contra Hezbolá, después de que el Ejército convocara a dos brigadas para realizar “misiones” en el norte.

“Pueden oír a los aviones ahí arriba, atacamos todo el día. Tanto para preparar el terreno para la posibilidad de vuestra entrada como para seguir haciendo daño a Hezbolá”, dijo el jefe militar israelí a las tropas durante un Ejercicio militar en la frontera.

“DESTRUIRÁN SU INFRAESTRUCTURA”

Halevi detalló que la posible “maniobra” israelí consistiría en entrar en pueblos del sur de Líbano que el grupo chií “ha convertido en una gran base militar”, para destruir la infraestructura del grupo en la zona.

“Llegan mucho más fuertes y con mucha más experiencia que ellos. Entrarán, destruirán al enemigo, y destruirán definitivamente su infraestructura. Estas son las cosas que nos permitirán devolver a los residentes del norte” a sus hogares, aseguró Halevi, en alusión a los más de 60 mil israelíes que llevan más de once meses viviendo en hoteles y con familiares tras comenzar Hezbolá a lanzar cohetes contra el norte de Israel, el 8 de octubre de 2023, un día después de los ataques terroristas de Hamás en Israel y del comienzo de los bombardeos israelíes en la Franja de Gaza.

INVASIÓN, ANTES DE VIAJAR A LA ASAMBLEA GENERAL

Está previsto que el primer ministro, Benjamín Netanyahu, convoque esta tarde a su Gabinete de Seguridad en Tel Aviv para discutir la situación y dé la orden de iniciar la invasión terrestre, según la prensa



Una refugiada siria abraza a su hija tras cruzar el paso fronterizo de Masnaa, entre Siria y Líbano, huyendo de los bombardeos israelíes.

israelí, pocas horas antes de su viaje a Estados Unidos para participar en la Asamblea General de la ONU.

MISIL INTERCEPTADO EN TEL AVIV

Las sirenas sonaron a primera hora de la mañana en el centro del país, incluida la ciudad de Tel Aviv, la más poblada del Estado judío (4.1 millones), tras detectar la llegada de un misil de largo alcance disparado desde Líbano que fue interceptado por el Ejército, el primero de este tipo que lanza Hezbolá desde que comenzó la guerra.

Solo a lo largo de la mañana del miércoles la milicia ha lanzado unos 40 cohetes hacia distintas regiones de Israel, sin que se hayan reportado bajas ni daños materiales.

Es la primera vez que Hezbolá llega tan lejos con uno de sus proyectiles en casi un año de enfrentamientos, han señalado las Fuerzas Armadas de Israel. La milicia reivindicó un ataque similar el mes pasado, en una medida represalia al asesinato de su número dos, Fuad Shukr, pero el Gobierno de Netanyahu negó el ataque a Tel Aviv y lo tildó entonces de propaganda.

600 MUERTOS, 120 MIL DESPLAZADOS

Israel comenzó el lunes una intensa campaña de bombardeos concentrados, sobre todo en viviendas y garajes del sur y el este de Líbano (Valle de la Bekaa), donde los milicianos de Hezbolá esconden cohe-

“Me entristece”

El papa tacha de “inaceptables” los bombardeos en Líbano

El papa Francisco calificó este miércoles de “inaceptable” lo que está sucediendo en Líbano, con los bombardeos por parte de Israel, en un nuevo llamado a la comunidad internacional para que detenga la escalada en la región, al término de la audiencia general celebrada en la plaza de San Pedro.

“Me entristecen las noticias que llegan del Líbano, donde en los últimos días intensos bombardeos han causado numerosas víctimas y destrucción. Espero que la comunidad internacional haga todo lo posible para detener esta terrible escalada. Es inaceptable”, aseveró Francisco.

Asimismo, el pontífice expresó su cercanía “al pueblo libanés que ha sufrido demasiado en el pasado reciente”.

Y, de nuevo, pidió rezar “por todos los pueblos que sufren a causa de la guerra: Ucrania, Myanmar (Birmania), Palestina, Israel, Sudán y a todos los pueblos martirizados”.

tes, misiles y drones para atacar a Israel.

El ministro de Exteriores libanés, Abdalá bu Habib, puso este miércoles números a las consecuencias de tres días de bombardeos israelíes sobre el país del Cedro: 600 muertos y más de 1,800 heridos, lo nunca visto desde el final de la guerra civil, en 1990, que en 15 años de enfrentamientos entre milicias cristiana y musulmanas dejó un saldo de 130 mil muertos.

“Teníamos 110,000 desplazados (antes del comienzo de los bombardeos masivos) y ahora estamos cerca del medio millón”, lamentó el canciller, un éxodo masivo —en un país de apenas 5.5 millones de habitantes— que se dirige hacia casas de familiares (o, directamente, de desconocidos), colegios habilitados como refugios u hoteles.

Mientras tanto, cientos de refugiados sirios están regresando a su país, pese a que la guerra civil entre el régimen chiita de Bachar al Asad y milicias de la mayoría empobrecida suní no ha acabado.

En casi un año de escaramuzas bélicas, del lado libanés han muerto más de 700 personas, de las 455 eran militantes de Hezbolá y el resto civiles, incluido medio centenar de niños.

Del lado israelí han muerto 52 personas en el norte: 26 militares y 26 civiles, incluidos 12 menores y adolescentes en un ataque en los Altos del Golán sirios ocupados, mientras jugaban fútbol.

“Tengo un Sueño 2024” rinde homenaje a mujeres que han sido invisibilizadas



En esta edición sólo se contará una historia.

Por primera vez tendremos un solo acto escénico en el que participarán 2 mil niñas, niños y jóvenes: Esther Hernández

Festival

Eleane Herrera Montejano

@EleaneHerrera

Un total de 2 mil niñas, niños y jóvenes integrarán la gala “Tengo un Sueño 2024”, que se presentará el 30 de octubre, a las 7pm, en el Auditorio Nacional, bajo el lema “Es tiempo de florecer”.

“Por primera vez tendremos un solo acto escénico en el que participarán los semilleros de manera interdisciplinaria. Es decir, no habrá actos separados, como en otras ocasiones, sino que se hizo un guión llamado Coa”, anunció Esther Hernández Torres, Directora General de Vinculación Cultural.

En conferencia para dar detalles de este Magno Evento en el que culminan las actividades del Programa de Cultura Comunitaria y sus Semilleros Creativos, Esther Hernández Torres desta-

có el ejercicio de escritura colaborativo, que se hizo de la mano de la dramaturga Nora Huerta y los Semilleros de Literatura y Lenguas Indígenas, siguiendo la temática “tiempo de mujeres”.

“Nosotras habíamos pensado inicialmente a partir de los mitos indígenas y de nuestras diosas prehispánicas, pero los semilleros decidieron honrar a las mujeres de sus comunidades y de sus familias entonces a partir de esto se teje esta historia”, indicó.

La directora de arte de Tengo un Sueño, Gala Sánchez Renero aprovechó para mencionar que había una sensación de deuda por no traer a los semilleros de Artes Plásticas, Foto, Video, etc al espectáculo, “porque literalmente no nos caben”.

“Entonces este año, a partir de la apertura del Pabellón de Cultura Comunitaria en Chapultepec, que está por inaugurarse esta semana, vamos a hacer la primera Exposición de Semilleros Creativos de Artes Plásticas. Va a haber más de 2.000 obras plásticas”, invitó.

LA INAUGURACIÓN SERÁ ESTE SÁBADO A LAS 12 DEL DÍA

A través de una historia construida en colectivo, más de 700 niñas, niños y jóvenes en escena mostrarán su talento en las disciplinas de danza, literatura,

lenguas indígenas, artes visuales, circo, teatro y canto.

Se formó un taller de escritura creativa con integrantes de siete semilleros, de distintas partes de la República, que se reunieron una semana, bajo la tutoría de Nora Huerta y Nadia López para desarrollar la anécdota del guion de esta edición.

“A diferencia de las otras emisiones, en esta ocasión la historia de principio a fin será una sola: no serán únicos números de música, de danza o de teatro, sino que todos los semilleros nacionales de una forma multidisciplinaria nos uniremos para contar un gran cuento en esta ocasión”, apuntó la dramaturga y Nora Huerta.

La historia pretende ser un homenaje a las mujeres, que se han mantenido invisibles en nuestro país, así como una invitación a cuestionar estereotipos sobre lo que significa ser hombre o mujer.

“Tiene que ver con una niña, que llega al Valle de los Fantasma, en San Luis Potosí, lugar donde vivía su abuela. Visita para recordar y hacer un homenaje a su abuela y en el valle se encuentra con unas entidades que la molestan, unas sombras que la persiguen, que le meten miedo, que no la dejan estar allí y Coa tendrá que vencerlas para encontrarse con su abuela, quien tiene

un mensaje muy importante para ella y para todas las mujeres y niñas y niños del país”, adelantó la dramaturga.

Por su parte, el coordinador nacional del Sistema Nacional de Fomento Musical, Roberto Rentería Yrene, destacó que “en 2024, los Semilleros Nacionales vivirán de manera más concreta la interdisciplina y se contará una sola historia que entretendrá todos los lenguajes artísticos”. En este sentido, el también director musical subrayó que el repertorio evocará atmósferas, escenarios y paisajes. “Los Semilleros Creativos de música interpretarán obras de Antonio Vivaldi, María Grever, Nubia Jaime - Donjuan, Gina Enríquez y, por supuesto, del maestro Arturo Márquez”.

CONTINUIDAD DEL PROGRAMA.

“Este es un proyecto que, por supuesto, continuará. Así no los han hecho saber las autoridades electas. Es un proyecto que tendrá también una proyección hacia otros sitios, tiene que abrirse mucho más y para eso se necesita el apoyo de otros órdenes de gobierno, tendrá que pensar en una profesionalización de los muchachos”, informó por su parte Marina Núñez Bernal, subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura.

De acuerdo con Esther Hernández Torres, a lo largo de este sexenio el programa de 443 semilleros ha alcanzado a 30 mil niñas, niños y jóvenes, de quienes 125 han entrado a licenciaturas en artes después de formarse en los Semilleros.

“Estamos planteando, para el siguiente sexenio, tener todo un sistema para esa detección de talentos, que ya lo viene haciendo el Sistema Nacional de Fomento Musical, por ejemplo, para detección de talentos y canalización hacia la profesionalización”, añadió •

Los semilleros decidieron honrar a las mujeres de sus comunidades y de sus familias entonces a partir de esto se teje esta historia”

En este sexenio el programa de 443 semilleros ha alcanzado a 30 mil niñas, niños y jóvenes



La obra tiene temporada en la Sala Xavier Villaurrutia del Centro Cultural del Bosque.

Silvia Ortega “Lo que el viento a Juárez”, una obra para repensar lo que significa la patria

“Todo se puede encontrar, aunque hay mucho juego con teorías de conspiración”, añade la dramaturga

Eleana Herrera Montejano
@EleanaHerrera

La historia oficial siempre ofrece huecos que se prestan a la imaginación: al revisarla, uno podría pensar que algunos he-

chos fueron “matificados o justificados para crear los grandes mitos patrios”, según expresa la dramaturga Silvia Ortega Vettoretti, autora de “Lo que el viento a Juárez”, obra de teatro que repasa el pensamiento político de Benito Juárez.

Una de las principales intenciones de esta obra es criticar lo que la política nacional ha tenido que hacer para construir una identidad patria. “Volver a pensar qué es la patria, un héroe nacional, la soberanía... Si Juárez tomó la decisión correcta o no”, profundiza Silvia Ortega Vettoretti.

Así presenta su tercera temporada, con interpretaciones a cargo de Baltimore Beltrán, Arturo Reyes y Salvador Hurtado. Las funciones son los jueves y viernes a las 20:00 h, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00, hasta el 6 de octubre, en la Sala Xavier Villaurrutia del Centro Cultural del Bosque.

En conversación por esta puesta en escena, la autora asegura que todo es verdad, en cierta medida.

“Todo se puede encontrar, aunque hay mucho juego con teorías de conspiración”, dice a

El origen del queso de kefir fue en la Edad del Bronce

Por primera vez, científicos han logrado extraer y analizar con ADN de muestras de queso antiguo encontradas junto a momias de la cuenca del Tarim en China, que datan de hace unos 3 mil 600 años.

La investigación, publicada en la revista Cell, sugiere un nuevo origen para el queso de kéfir y arroja luz sobre la evolu-

ción de las bacterias probióticas.

“Esta es la muestra de queso más antigua conocida jamás descubierta en el mundo”, dice Qiaomei Fu, autora correspondiente del artículo en el Instituto de Paleontología y Paleoantropología de Vertebrados de la Academia China de Ciencias. “Los alimentos como el queso son extremadamente difíciles

de conservar durante miles de años, lo que hace que esta sea una oportunidad rara y valiosa. Estudiar el queso antiguo en gran detalle puede ayudarnos a comprender mejor la dieta y la cultura de nuestros antepasados”.

Hace aproximadamente dos décadas, un equipo de arqueólogos descubrió misteriosas sustancias blancas untadas en las cabezas y cuellos de varias momias encontradas en el cementerio de Xiaohu en la cuenca del Tarim, en el noroeste de China. Estas momias datan de hace entre 3.300 y 3.600 años,

Crónica.

LO QUE EL VIENTO A JUÁREZ.

La obra se sitúa en un momento ficticio, pero históricamente contextualizado: la noche en la que Juárez se debate sobre fusilar a Maximiliano de Habsburgo.

El entonces-presidente se encuentra en un dilema al que se suma la aspereza del desierto de Samalayuca, donde se refugia de mercenarios imperialistas que lo persiguen, así como la presencia de su secretario —personaje ficticio, que bien podría ser su conciencia—, de quien teme una traición.

Si bien la dramaturga asegura que hay una extensa y profunda investigación detrás de esta obra de teatro, también se permite rellenar aspectos de la historia que no están comprobados.

Por ejemplo, la leyenda y teoría de que Maximiliano de Habsburgo nunca murió, sino que escapó y se cambió el nombre a Justo Armas.

“En realidad nunca se pudo verificar si el cuerpo de Maximiliano era suyo porque su madre jamás lo reconoció, dijo que no era el cuerpo de su hijo y eso se quedó muy clavado en la historia. De ahí empezaron a surgir muchas teorías, entre ellas que Maximiliano tuvo un salvoconducto”, detalla Silvia Ortega Vettoretti.

Asimismo, la situación de partida —en la que Juárez se esconde con su secretario porque los buscan unos cuatreros y duda de su decisión sobre fusilar al último emperador de México— es 100% hipotética.

“Sin embargo, es verosímil, Juárez sí pasó mucho tiempo huyendo, había cuatreros que los estaban buscando... se buscaba la cabeza de Juárez como en el oeste”, comenta la dramaturga.

Desde su perspectiva, la obra retrata la ideología del momento y los personajes que existían: liberales radicales, liberales moderados y conserva-

dores imperialistas.

“Después de investigar me busqué la asesoría de un historiador, con el que yo he trabajado en otras ocasiones haciendo documental, justamente”, agrega.

Esta exploración surgió del proyecto de hacer una trilogía histórica sobre personajes que atraviesan una confrontación y deben tomar decisiones fundamentales: “es un punto de bifurcación histórica”, ahonda la autora.

¿La elección del personaje de Juárez como símbolo patrio y de una política mexicana es una elección azarosa o tiene algo que ver con que en este sexenio se haya cambiado a Juárez del billete de 20 al de 500?

“No, fíjate que no tiene nada que ver, el texto lo escribí en 2017, en ese entonces estaba Peña Nieto. Obviamente cuando haces teatro histórico, siempre hay un espejo en la actualidad, para que los espectadores dialoguen con la historia en el presente. A mí lo que me interesó fue un documento que casi no ha sido público, que es el Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales de Querétaro que hace Juárez y que casi nadie hemos leído. Lo encontré y es una oda a la soberanía nacional”, explica Silvia.

Le parece importante que esta obra no pretenda ser un proyecto aliado a la 4T, sino criticar a los liberales radicales, los liberales conservadores y pensamiento ultraderechista.

“Estoy intentando ver cuáles son las decisiones dónde nos dividimos, dónde aumentan las ideologías y de dónde viene nuestro pensamiento, porque a veces no sabemos ni por qué pensamos de cierto modo. Tomamos decisiones políticas o ciertos arraigos y no sabemos nuestro pasado, como para decir ah, mira de ahí viene esta polarización”, destaca ●

LI WENYING, XINJIANG CULTURAL RELICS AND



La muestra estaba junto a unas momias.

de la Edad del Bronce. En aquel momento, los científicos pensaron que estas sustancias podrían ser un tipo de producto lácteo fermentado, pero no pudieron identificar exactamente

de qué tipo.

Después de más de una década de avances en el análisis de ADN antiguo, un equipo dirigido por Fu ha desentrañado el misterio ● (Redacción)



Sociedad

Huella de jaguar, único corredor de polinizadores en su tipo

MODELOS La Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo otorgó la Certificación Estatal a los Jardines para Polinizadores Oasis Cobaeh, planteles: Mineral de la Reforma II, Huasca de Ocampo, Cuautepec, Tecozautla, Julián Villagrán, Tula de Allende, Santa María Amajac, Francisco I. Madero, Papatlatla y Tlahuelompa

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo la premisa de preservar la biodiversidad y promover la conciencia ambiental, la Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo (Coesbioh) otorgó la Certificación Estatal a los Jardines para Polinizadores Oasis Cobaeh "Huella de jaguar", alineados con la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sustentable de los Polinizadores (ENCUSP), esto a las primeras 10 instituciones educativas de los 132 planteles que lidera el Cobaeh; resaltando que a escala nacional es el único corredor de polinizadores en su tipo. Entre ellas se encuentran los planteles de Mineral de la Reforma II, Huasca de Ocampo, Cuautepec, Tecozautla, Julián Villagrán, Tula de Allende, Santa María Amajac, Francisco I. Madero, Papatlatla y Tlahuelompa, quienes colaboraron para hacer realidad esta importante iniciativa.

Durante el acto protocolario y en un enfoque de solidaridad, Erika Ortigoza Vázquez, titular de la Coesbioh, entregó las certificaciones a los representantes de los 10 planteles de la institución. Durante la ceremonia, tomó protesta a los comités designados como Guar-

dianes de la Biodiversidad y otorgó un reconocimiento a Rubén López Valdés, director general del Cobaeh, así como a la institución, por su destacada contribución a la conservación de la biodiversidad.

El evento contó con la presencia de Loraine Matías Palafox, Coordinadora de la Red 7 "Monitoreo de polinizadores de la Conabio; del biólogo Erik Acoltzin, miembro de la Fundación Invictus, académicos, alumnos y padres de familia de los distintos planteles.

Resalta que los jardines para polinizadores son vitales para la salud del medio ambiente, ya que proporcionan hábitats para abejas, mariposas y otros polinizadores que desempeñan un papel crucial en la producción de alimentos y la conservación de plantas nativas. A través de esta certificación, se busca involucrar a la comunidad estudiantil, docentes y padres de familia en la creación y mantenimiento de estos jardines, promoviendo así la protección de la biodiversidad y el trabajo en equipo.

En su mensaje, Ortigoza Vázquez se dirigió a las y los alumnos del Cobaeh, reconociendo que son el espíritu, el compromiso y la esperanza, así como grandes alia-



ARTÍFICES. Durante el acto protocolario y en un enfoque de solidaridad, Erika Ortigoza Vázquez, titular de la Coesbioh, entregó las certificaciones a los representantes de los diez planteles de la institución.

FOTOS: ALDO FALCÓN

das y aliados, guardianes de la biodiversidad, resultado muy emotivo que nos convoque aquí la huella de una especie tan emblemática y sublime, símbolo de fortaleza tenacidad y bioculturalidad; como el jaguar. Puntualizando que a través de ella, transformaremos sus planteles en un refugio y fuente de alimento para nuestros polinizadores. Tema crucial que se abordará próximamente en la trilateral de polinizadores en Washington D.C., en Estados Unidos.

Por su parte, López Valdez expresó su agradecimiento por formar parte de este megaproyecto, externando su alegría por ser un guardián de la biodiversidad, junto con toda la comunidad educativa "hoy al inaugurar estos jardines para polinizadores en los primeros 10 centros educativos, es un compromiso que refrenda la conservación de especies, plantas y flores endémicas del estado, dejando una huella para las futuras generaciones.

De igual manera, durante este acto tan significativo, Ortigoza Váz-

quez tomó protesta a los 10 primeros comités Guardianes de la Biodiversidad quienes, por medio de un juramento, expresaron su firme compromiso como Institución Educativa, con la protección y el cuidado de jardines destinados a la preservación y bienestar de los polinizadores, reconociendo la importancia vital que estos jardines tienen para la biodiversidad, la salud de nuestros ecosistemas y la producción de alimentos.

Finalmente, toda la comuni-

dad educativa, así como su titular, Rubén López Valdez, refrendaron su compromiso para seguir sumando más planteles educativos con esta causa, dispuestos a hacer todo lo necesario para contribuir a un entorno más saludable y equilibrado, reconociendo que el éxito en la conservación de los polinizadores requiere un esfuerzo continuo y una dedicación constante. Compromiso que refleja el deseo de proteger y celebrar la biodiversidad que nos rodea.

